



LOS ANDES

Al alcance de un clic www.diariolosandes.com.ec

Tiraje: 2450
N° de edición: 8014

e-mail: andesdiario@gmail.com
PRECIO: 0,50 dólares
20 páginas / EDICIÓN REGIONAL

- Viernes -

7 de febrero de 2020

Estudiantes presentaron sus cortometrajes

EVENTO. En el auditorio de la Universidad Nacional de Chimborazo, estudiantes de la Unidad de Nivelación de esta institución, que pronto formarán parte de la carrera de Comunicación Social, realizaron una exposición de cortometrajes con la temática de leyendas urbanas.

Tiempo en Riobamba

20° / 9°
Cielo nublado

SÁBADO
8 DE FEB.

20°/9°

DOMINGO
9 DE FEB.

20°/10°

siguenos



Diario Regional Los Andes
@andesdiario
@andesdiario
(032) - 961 168 / 945 320
0996 903 938
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano

Presunto autor de intento de asesinato fue capturado



El presunto autor del hecho fue puesto a órdenes de la autoridad competente, mientras la víctima lucha por su vida.

CONTROL

Fernando S., alias el "Runa" de 18 años, se encuentra detenido ya que es acusado por el presunto delito de tentativa de asesinato contra Alejandro S. Al parecer, todo surgió por una riña, en vista que los involucrados ingerían licor en el parque Maldonado. La víctima está luchando por su vida.

El hecho se reportó el miércoles alrededor de las 17h30, pues ciudadanos que estaban por la zona, al notar que se dio una riña entre personas ebrias y al observar que un hombre fue apuñalado en el abdomen, se comunicaron con el ECU-911 Riobamba y solicitaron ayuda inmediata para el herido.

Sin embargo, el presunto causante huyó del sitio y sin perder prisa, fue hasta una peluquería para cortarse el cabello y despistar a las autoridades. Sin embargo, para el hoy detenido, quien es alias el "Runa", la suerte se le terminó, porque dos agentes policiales del Grupo de Operaciones Motorizadas (GOM), lo reconocieron y lo neutralizaron. El sospechoso fue puesto a órdenes de la autoridad competente.

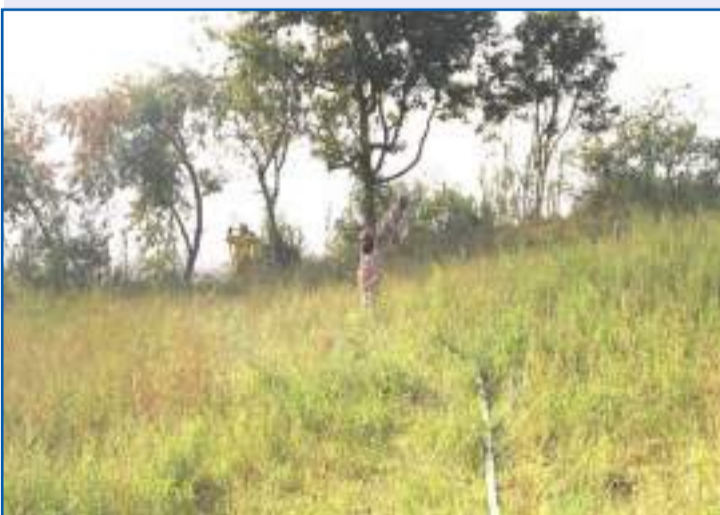
DEPORTES HOY EN LA WEB

Independiente del Valle se prepara para la Recopa



ENCUENTRO. El Independiente del Valle se prepara para la final de la Recopa Sudamericana. El conjunto de Sangolquí aspira conseguir otro título internacional y dejar el nombre del club y el país en lo más alto.

Incendio consumió 20 cuadras de terreno en Bayo-Químiag



Los efectivos del Cuerpo de Bomberos de Riobamba se movilizaron hasta la zona.

FLAGELO

Los efectivos del Cuerpo de Bomberos de Riobamba acudieron hasta Bayo-Químiag y controlaron un incendio forestal que consumió alrededor de 20 cuadras de terreno. Cerca del origen del fuego se encontraba una vivienda, por lo que miembros de la institución bomberil tomaron acción de protección para salvaguardar la residencia que se encontraba en peligro.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
TUNGURAHUA	5B
FARANDES	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C
MISCELÁNEA	5C
SOL Y VIDA	6C

fotonota



Preparan "Guerra de Estudiantinas"

13 unidades educativas participarán en el evento "Guerra de Estudiantinas 2020", a realizarse este sábado a partir de las 15h00, en las escalinatas ubicadas en las calles Veloz y Orozco.

EL OBJETIVO ES QUE LOS ALUMNOS CONOZCAN EL TRABAJO QUE SE REALIZA EN LAS CARRERAS

Estudiantes presentaron cortometrajes

ACTIVIDAD

Los estudiantes de la Unidad de Nivelación de la Unach, que pronto formarán parte de la Carrera de Comunicación Social, realizaron una exposición de cortometrajes con leyendas urbanas.



▶ En el evento, los estudiantes también actuaron la sinopsis de sus cortometrajes.



▶ El jurado calificador estuvo conformado por comunicadores

En el auditorio de la Universidad Nacional de Chimborazo se llevó a cabo la exposición de cortometrajes de los estudiantes de la Unidad de Nivelación.

El objetivo de esta actividad fue incentivar a los jóvenes para que conozcan las leyendas urbanas, además lo que se busca es que puedan desarrollar su creatividad.

Según Katherine Tello, docente de la Unidad de Nivelación, los estudiantes han desarrollado excelentes trabajos, por lo que han tenido que investigar y hablar sobre la cultura riobambena.

“La finalidad que nosotros tenemos, a parte de motivarles a los chicos, es que se apasionen de lo que hacen y amen la carrera que van a estudiar, por eso es para nosotros un orgullo ver el resultado de estos trabajos”, dijo la docente.

En esta ocasión se expusieron seis cortometrajes con distintas temáticas, que fueron

evaluados por el jurado calificador que estaba conformado por distintos comunicadores locales.

Asimismo, Gilma Uquilla, docente de la Unidad de Nivelación, indicó que el trabajo que han efectuado con los estudiantes de nivelación ha sido arduo, ya que al tratarse de un concurso deben existir ganadores.

“Lo que nosotros queríamos era sacarles de su zona de confort y lo han demostrado, porque hay muchos jóvenes con un gran talento, solamente necesitan un impulso para que ellos desarrollen sus destrezas”, comentó Uquilla.

Alrededor de 62 estudiantes que forman parte de nivelación para la carrera de Comunica-

ción Social, formaron equipos de trabajo para la realización de estos cortometrajes culturales.

A lo largo de este semestre, dentro de las cátedras de expresión oral y escrita y sociedad y cultura, se ha estudiado la historia de la provincia y el país, lo que les ha permitido a los alumnos desarrollarse en este campo sin ningún inconveniente. (18)

Hasta al auditorio de la Unach

llegaron representantes de diferentes instituciones para disfrutar de los cortometrajes expuestos.

Administradores de los mercados serán capacitados



▶ Al momento se está planificando este evento.

MERCADOS

En marzo se realizarán las capacitaciones al personal que labore dentro de los mercados para que conozcan sobre diversas temáticas necesarias para laborar en estos centros de comercio.

Los representantes de la Dirección de Servicios Municipales del GADMR, Agrocalidad y ARCSA, mantuvieron una reunión de trabajo para cumplir con el proceso de capacitación dirigida a usuarios, administradores e inspectores de los diferentes mercados, plazas y centros comerciales de Riobamba.

Esta capacitación constará de varios temas fundamentales, que serán abordados con la finalidad de que los trabajadores conozcan estas normas

de: buenas prácticas de higiene, control de plagas, limpieza del espacio, higiene personal, normas INEN, manipulación de alimentos y transporte de alimentación.

Patricia Cevallos, Gestora de Mercados, indicó que “el objetivo es mejorar la calidad y el servicio en beneficio del consumidor; esta capacitación se desarrollará en el mes de marzo, en las instalaciones del Centro Comercial Popular La Condamine.”

En esta capacitación también deberán participar los comerciantes de los mercados, ya que una de las finalidades es que se mejore la atención a los clientes de los distintos comercios, sobre todo porque en los próximos meses los mercados de la ciudad serán rehabilitados para mejorar el turismo. (18)

Unidad de Nivelación de la Espoch presentó sus proyectos



▶ Los estudiantes expusieron sus trabajos de pintura, dibujo, fotografía y arte.

ACADEMIA

En la Espoch, los estudiantes de la Unidad de Nivelación en la carrera de Diseño Gráfico, efectuaron una exposición de los trabajos elaborados durante este semestre.

Los estudiantes de Diseño Gráfico de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, presentaron los proyectos en los que han trabajado durante el semestre.

Este evento se efectuó en el auditorio Romeo Rodríguez, en donde se hizo una galería con fotografías, pinturas y diseños.

Esta exposición se la ha realizado de manera continua du-



▶ Los politécnicos se acercaron a ver esta exposición.

rante cuatro semestres, y ha sido denominada “DE UAN”, además, estos trabajos también han sido expuestos en sitios como la Casa Museo.

El objetivo fundamental de esta actividad es que, los estudiantes que van a formar parte de la carrera de Diseño Gráfico, entiendan de qué se trata y puedan enfrentarse a las difi-

cultades por las que atraviesan los diseñadores, cómo es el proceso de creación y elaboración de los trabajos que elaboran.

José Luis Heredia, docente de la UAN, señaló que esta presentación se la realizó con la finalidad de evidenciar los logros y aprendizajes de los estudiantes, ya que, para poder presentarlos al público se ha

seguido un proceso.

“La UAN está encargada de nivelar a los estudiantes para que pasen con un buen nivel a la carrera y no tengan dificultades, prácticamente les hacemos que se inmiscuyan en las temáticas de evaluación, además, se les da a conocer parte de la normativa institucional”, informó José Heredia.

A su vez, Marcelo Cepeda, profesor de Diseño de la UAN, indicó que: esta actividad permite que los alumnos descubran sus destrezas creativas, manuales, utilización de herramientas, entre otras.

“Una vez que ya sea elaborado el producto, nosotros les enseñamos que debe ser validado para que ellos se den cuenta que el diseño no solo es un producto de inspiración, creativo o artístico, si no que es un producto funcional que sirve para algo, como contribuir en la solución de problemas sociales”, comentó Cepeda.

Esta actividad también busca premiar el esfuerzo de los estudiantes destacados, para de esta manera estimular a los jóvenes a que inicien su carrera universitaria de una buena manera, y que puedan adquirir las experiencias necesarias para en el futuro no tener inconvenientes. (18)

FRASE DEL DÍA

El cuerpo humano no es más que apariencia, y esconde nuestra realidad. La realidad es el alma.

Thomas Carlyle

EDITORIAL

La palabra presidencial

Si las palabras son presidenciales, cobran un valor excepcional por sus connotaciones nacionales. Y por lo mismo, deben ser medidas, prudentes, cautelosas, serias, serenas, repensadas, oportunas, nunca traída de los cabellos con intenciones hilarantes que se convierten en inoportunas.

Holderlin, el gran poeta alemán, decía: “El lenguaje es el bien más precioso y a la vez el más peligroso que se ha dado al ser humano”. Efectivamente, las palabras pueden ser sinceras y, si son bien empleadas, calman, fortifican, consuelan, animan, mitigan al menos por un instante cualquier esterilidad o desatino. Pero también, pueden tornarse mentirosas, demagógicas, venenosas, traidoras, engreídas, sarcásticas, humillantes, pendencieras, descalificadoras como lo fueron en la década del poder total de Rafael Correa.

Si las palabras son presidenciales, cobran un valor excepcional por sus connotaciones nacionales. Y por lo mismo, deben ser medidas, prudentes, cautelosas, serias, serenas, repensadas, oportu-

nas, nunca traída de los cabellos con intenciones hilarantes que se convierten en inoportunas y pueden causar vergüenza ajena en el auditorio.

¿Fueron oportunas, adecuadas a la situación comunicativa, estas expresiones dichas por el presidente Moreno en el centro de convenciones de la Universidad Espíritu Santo (Uess) en Guayaquil, durante el evento denominado ‘Ecuador: Destino Confiable de Inversiones?’ “Yo veo que las mujeres muchas veces denuncian los acosos, es verdad, y está bien que lo hagan”, “Pero a veces veo que (ellas) se ensañan con aquellas personas feas en el acoso. Es decir que el acoso es cuando viene de una persona fea, pero si la persona es bien presentada, de acuerdo a los cánones, suelen no

pensar necesariamente en que es un acoso”.

Más allá de que el Presidente tiene derecho a decir lo suyo y supuestamente a equivocarse y luego pedir disculpas, la palabra presidencial despertó rechazo en la población ecuatoriana por la ligereza e insustancialidad, superficialidad e insulsez que fue abordado un tema tan delicado, complejo y difícil. Porque, lamentablemente el acoso es un delito que está en la cotidianidad de las aulas escolares, en los puestos de trabajo, en los centros comerciales, en el transporte público, en los estadios, en la calle, etc. Desafortunadas las declaraciones del Presidente, sobre todo cuando el índice de su popularidad y credibilidad no se encuentran en posiciones relevantes.

SISTEMA UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

JAVIER GUARACA DUCHI

Después de la segunda guerra mundial, exactamente el 26 de junio de 1945 en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos de América, al terminar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, los representantes de 51 países firmaron la Carta de las Naciones Unidas, dicho instrumento jurídico de carácter internacional entró en vigencia el 24 de octubre de 1945.

En este contexto en el artículo dos de la mencionada Carta, constan los siguientes principios: “1. La Organización esta basada en el principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros. 2. Los Miembros de la Organización, a fin de asegurarse los derechos y beneficios inherentes a su condición de tales, cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta. 3. Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia. 4. Los Miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los Propósitos de las Naciones Unidas. 5. Los Miembros de la Organización prestarán a ésta toda clase de ayuda en cualquier acción que ejerza de conformidad con esta Carta, y se abstendrán de dar ayuda a Estado alguno contra el cual la Organización estuviere ejerciendo acción preventiva o coercitiva. 6. La Organización hará que los Estados que no son Miembros de las Naciones Unidas se conduzcan de acuerdo con estos Principios en la medida que sea necesaria para mantener la paz y la seguridad internacionales. 7. Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará; a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII.”

Así mismo, los derechos humanos de las personas, se encuentran jurídicamente garantizados a través de la protección convencional, que consiste en supervisar y evaluar de forma periódica las obligaciones de los Estados, a través de los nueve órganos creados por los tratados internacionales de derechos humanos y a su vez por los diferentes comités que provienen de una convención internacional firmada en el pleno del Sistema Universal de Derechos Humanos; y, la protección extraconvencional, tiene que ver con las resoluciones y decisiones del Consejo de Derechos Humanos, organismo intergubernamental que funciona dentro del Sistema de las Naciones Unidas, y los Estados que constituyen este organismo, tienen como responsabilidad la promoción y protección de todos los derechos humanos en el mundo entero.

Finalmente, se activa los mecanismos de protección de derechos humanos a nivel internacional, cuando el sistema nacional de protección (Estado) no cumple con su rol, de respetar, tutelar y garantizar los derechos humanos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos.



Discurso del Estado de la Unión 2020

CARLOS GUEVARA RUIZ

Creo no equivocarme si digo que pocas veces un discurso del Estado de la Unión ante el Congreso de los Estados Unidos ha estado tan cargado de populismo como el último pronunciado por el presidente Donald Trump. En medio de saludos y aplausos el presidente subió al estrado, se aflojó el botón de su leva y sacudió las solapas. Enseguida entregó una copia del discurso a la presidenta de la Cámara de representantes Nancy Pelosi. Desde el inicio de su discurso insistió en los logros en materia económica y laboral de su administración. Habló de las cifras de desempleo, de su poderío militar y que Estados Unidos es nuevamente un país respetado. Interrumpido reiteradamente por los aplausos de la concurrencia republicana el discurso estuvo lleno de palabras de autocomplacencia y remarcó que “el estado de la nación es más fuerte que nunca antes jamás”.

El discurso derivó en un agrio episodio propio de un programa de televisión de la señora Laura Bozzo. Los fake news se iban deslizando en medio del derroche de emociones para lo cual utilizó historias personales de ciudadanos que habían sido invitados a escuchar el discurso del presidente. El populismo rampante del presidente Trump estuvo matizado por algunos gestos de vergüenza ajena de algunos presentes en el salón y también fue notorio el color blanco de la vestimenta escogida por varias mujeres congresistas.

El presidente Trump habló de los esfuerzos de Estados Unidos por restaurar la democracia en la región, se refirió en particular a Cuba, Nicaragua y Venezuela. Dijo

que su administración está dirigiendo una coalición de 59 naciones contra el dictador socialista de Venezuela. Los presentes rompieron en aplausos cuando amenazó con destruir “la tiranía” de Maduro. En ese momento presentó al golpista Juan Guaidó y lo llamó legítimo presidente! Fue un momento emotivo para la reacción estadounidense que hasta hubo un congresista que se santiguó mirando a Guaidó. “El socialismo destruye las naciones y la libertad unifica las almas” —dijo el presidente— y que para salvaguardar la libertad de Estados Unidos se han invertido 2.2 millones de millones de dólares en el ejército norteamericano. Apelando al sentimiento belicoso y militarista dijo que las únicas victorias que importan son las victorias a favor de Estados Unidos.

No pudo faltar el tinte xenófobo y anti-inmigrantes en su discurso, habló de la construcción del muro, de nuevas curas para el cáncer y el sida y hasta de plantar en todo el mundo un millón de millones de árboles. Finalmente dijo que en Estados Unidos no se prohíben los símbolos de fe, “celebramos la fe —dijo— nos encanta la religión, alabamos nuestras voces en oración y elevamos nuestros ojos a la gloria de Dios”. Cuando se pensaba que el discurso devendría en un sermón de iglesia defendió la segunda enmienda relativa a portar armas. “Lo mejor está por venir” sentenció al final de su discurso y en ese preciso momento la presidenta Pelosi rompió el discurso. “Era lo más cortés que podía hacer” habría declarado luego de escuchar ese “discurso tan sucio”.

EL UNIVERSO

El talento, el trasero y las caderas no mienten

Ruth Del Salto

Bailó, cantó, hizo pole dance y volvió a encantar, Jenifer López salió indisputablemente Bella, en el medio tiempo del Super bowl, cierto diario con asombro resaltó a la par su ingenio y su avanzada edad como si estuviera estipulado por alguna ley no escrita que hay una edad para cada cosa.

“La artista tiene 50 años y los sobrelleva muy bien”, que dizque a JLo le encanta presumir que la edad es tan solo un número, señaló la nota. No se quien habrá sido el millennial, centenario o joven que redactó el artículo, pero JLo desde que se puso el mismo vestido verde con el escote de frente 20 años después y le quedaba mejor, creo deja en inefable evidencia que tener 50 años no es impedimento. Yo hubiese querido tener el cuerpo y la agilidad de Jenifer López a los 30, pero claro está, no he trabajado para que aquello sea una realidad.

El show fue calificado también por alguno de extrema derecha como un acto obscuro. El portal de noticias Breitbart News difundió un video en las que se mostraron todas las tomas de los movimientos sensuales de las artistas con el texto “el strip show” y criticaron el agarre de la entripierna que tuvieron los dos por separado. Creo que las caderas de Shakira no mienten, nunca han mentido y jamás han presentado algo lascivo en el terreno sexual. Más bien es una abanderada del derroche de sensualidad con cada uno de sus movimientos.

Hay que tener mucho talento para representar la diversidad y pluriculturalidad de los latinos en el escenario del evento deportivo más relevante en Estados Unidos, en un concierto en el que fueron escogidas y terminaron abrazadas con un público totalmente eufórico. Destreza en lo artístico y valentía política, indirectamente directas pusieron en escena el tema de la migración y el sufrimiento de los puertorriqueños por desastres naturales y corrupción.

En otra desproporción sobre el evento del Super bowl, un comentarista deportivo, es tendencia en redes sociales, pero de forma negativa. Sigue siendo duramente criticado por haberse referido a Shakira como “la esposa de Piqué” y a Jennifer López como la mujer de Alex Rodríguez”.

Los internautas se encargaron de recordarle a Enrique Rojas que Shakira ya era una estrella, cuando el catalán del Barca apenas y jugaba en canchas del barrio. Los seguidores no perdonan y con razón los conceptos machistas. Coincidió con el cantante Alejandro Sanz cuando afirmó que estas dos mujeres “fueron ese tipo de luz que no deslumbra, se convirtieron durante 14 minutos en luz de guía y ejemplo de lo que representa la música”, juntas no rozan la perfección, la desbordan.

CRÉDITOS

Dr. Manuel Freire Heredia
DIRECTOR GENERAL

Lic. Edison Geovanny Carrasco
EDITOR

TIPO DE CONTENIDOS

Dando cumplimiento a la Ley de Comunicación, en su título IV ‘Regulación de contenidos’, artículo 60. Identificación y clasificación de los tipos de contenidos, ponemos a disposición la siguiente simbología que reza en las páginas de DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES, a saber.

I	Informativo
O	Opinión
F	Formativo, educativo y cultural
E	Entretenimiento
D	Deportivo
P	Publicitario
Pr	Propaganda

DIARIO REGIONAL INDEPENDIENTE LOS ANDES

RIOBAMBA Año 22 N° 8014



Impreso en
“EDIPCENTRO”
Veloz 38-83 y Carlos Zambrano
Telefax: 2961 - 168 / 2945 - 320
Riobamba - Ecuador
andesdiario@gmail.com
www.diariolosandes.com.ec

Curso gratuito se impartirá con tinte de labor social

SOLIDARIDAD

Quienes padecen de alguna enfermedad crónica, son madres solteras o mujeres que están pasando por un momento difícil en su vida, aprenderán a elaborar dulces con la temática de San Valentín.



► La chef, Patricia Argüello, en uno de los cursos que impartió en Riobamba.



► Figura de un oso en glas real, este tipo de trabajos se impartirán en el curso.

La solidaridad, el ayudar desde todos los espacios, analizando de qué manera, pero sobre todo que sirva para superarse, están entre las cualidades de la emprendedora y chef profesional Patricia Argüello, quien está organizando el curso gratuito para elaborar dulces con la temática "San Valentín".

"Yo siempre ayudo de acuerdo a las posibilidades, a una viejita le dejaba compras en su casa, pero el otro día fui y encontré su humilde morada vacía y sus cosas botadas, su silla de ruedas igual, pues había fallecido; ahí me planteé la idea de ayudar pero de una manera que pongan en práctica y les sirva, primero como apoyo emocio-

nal y de ahí que se superen mediante emprendimientos, porque las cosas se acaban", indicó Argüello.

Con ese antecedente, ahora el curso que organiza de manera gratuita va dirigido para mujeres que se encuentran atravesando por alguna situación difícil en su vida, sin embargo, no se califica como feminista, porque no será el único curso

de este tipo.

"Yo no soy feminista ni nada por estilo, ¡para nada!, no comparto aquello (...) esta vez va dirigido para ese grupo de personas, porque veo tantas madres solteras, mujeres que padecen cáncer, con tumores o alguna enfermedad crónica, entre otras situaciones; pero pronto también haremos uno de panadería para los hom-

bres", explicó.

Las participantes aprenderán a decorar paletas de varias formas y figuras, a realizar glaseado, figuras en glas real, entre otros.

"El objetivo es que a partir del curso, en lo posterior puedan emprender un negocio, traten de vender sus productos, puedan subsistir de esto, esa es la idea (...) no tienen que

llevar absolutamente nada, tal vez unos guantes o mandil, si es que lo tienen", acotó.

El curso se realizará mañana sábado 8 de febrero a partir de las 09h00, y quienes deseen formar parte deberán inscribirse en el local "La Casa del Chocolatero", ubicado en la Villarroel y Eugenio Espejo o en la sucursal Carondelet entre Darquea y Valenzuela (lugar donde se impartirá el curso), además pueden comunicarse al 0987051206. (28)

Patricia Argüello tiene 25 años de experiencia como chef, varios años ha impulsado cursos en Chimborazo, además ha formado parte de cursos impartidos por profesionales a nivel nacional e internacional, entre ellos con el estadounidense-italiano, Buddy Valastro, famoso pastelero mundial.

¡Se vienen los Carnavales!, Prefectura de Chimborazo realizó el lanzamiento oficial



► El Prefecto, Juan Pablo Cruz, formó parte de un ritual previo al evento.

TRADICIÓN

Alrededor de 190 mil dólares es la inversión que realiza la Prefectura para celebrar los Carnavales de Chimborazo, que se encuentra dentro de la planificación presupuestaria.

La mañana de ayer, en el hall de piedra de la Prefectura de Chimborazo, se realizó el lanzamiento oficial de "Los Carnavales más cercanos al sol", que prometen una agenda llena de eventos de todos los 10 cantones de la provincia.

"Se llaman 'Los Carnavales más cercanos al sol' porque la segunda misión geodésica francesa confirmó que el Chim-

borazo es el punto más cercano al sol; además, por primera vez en el programa oficial de fiestas de carnaval, se encuentran las actividades culturales y tradicionales de todos los 10 cantones de la provincia", indicó Luis Falconí, director de turismo del GADPCH.

"Estamos apoyando a la provincia para que puedan exponer usos, costumbres, tradiciones, gastronomía, paisajismo, servicios hoteleros, servicios turísticos, de consumo, entre otros", expresó Juan Pablo Cruz, prefecto de Chimborazo.

Esta fiesta arrancará el sábado 22 de febrero a las 09h00, con el tradicional pregón o corso de carnaval, en la que se presentarán decenas de delegaciones culturales de todos los cantones y parroquias, además,

participaciones de otras ciudades del país y de nivel internacionales; en la noche a partir de las 20h00, se brindará un show artístico con la presencia de un cantante internacional, el reconocido Jorge Celedón y artistas nacionales como la Toquilla y otros que representarán a Chimborazo.

"Para poder ingresar al concierto que es gratuito, solo deben registrarse en la página de la Prefectura con sus datos personales, se les envía un código QR y adicional deberán llevar comida no perecibles para poder entrar", explicó Cruz.

La inversión que realiza la Prefectura es de aproximadamente 190 mil dólares, que están contemplados dentro de la planificación presupuestaria. (28)

Egresados de Medicina de UNIANDES harán pasantías en México

ACCIONES

Henry y Richard Chasi, egresados (Médico Cirujano) de la Carrera de Medicina de UNIANDES viajan a México para ser parte del programa de intercambios que impulsa la AEMPPI (Asociación de Estudiantes de Medicina para Proyectos e Intercambios) en conjunto con la Facultad de Ciencias Médicas de la universidad.



► Henry Chasi (Egresado de Medicina), Douglas Constante (actual presidente de AEMPPI UNIANDES) y Richard Chasi (Egresado de Medicina).

La pasantía se llevará a cabo en el Centenario Hospital Miguel Hidalgo de Aguascalientes (CHMH); en las áreas de Emergencia y Anestesiología respectivamente.

AEMPPI UNIANDES asociación creada en el 2016 y que se encuentra adscrita a AEMPPI Ecuador y a la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina; ha enfocado su gestión en buscar espacios para que estudiantes de la universidad puedan realizar intercambios y pasantías en otros países; al igual que impulsan la realización de campañas, proyectos y actividades de sa-

lud a nivel local y nacional, con el fin de complementar el desarrollo integral del estudiante y convertirlos en miembros activos en la toma de decisiones del sector de la salud y educación médica.

Douglas Constante actual presidente de la asociación y estudiante de Medicina de 7mo semestre; asegura que reciben permanentemente el apoyo de las autoridades universitarias y que gracias al impulso y guía de los docentes de la facultad han logrado realizar este importante proyecto de pasantías internacionales.

Henry y Richard son de origen laticungueño y dentro de sus objetivos en este viaje es

poder perfeccionar sus conocimientos en las áreas antes mencionadas. "Nos vamos con muchas expectativas y seguros de contar con el respaldo de la formación de calidad que hemos recibido en UNIANDES, somos profesionales capaces y competentes, la universidad siempre nos ha impulsado a ver mucho más allá de nuestras metas".

Esta experiencia permite que los egresados puedan potencializar sus conocimientos prácticos y teóricos en situaciones reales; además de poder evidenciar como se desarrolla el sistema de salud en otro ambiente social, cultural y económico. (01)

Mejor servicio en el transporte a Chambo



▶ Abel Parra, socio de la compañía Citransturis.

CHAMBO

Los dirigentes y socios de las empresas de transportes de buses que sirven al cantón Chambo, mantienen siempre diálogos para que los habitantes y usuarios reciban un mejor servicio, señaló Abel Parra, socio de la de la compañía de transportes Citransturis.

Es bueno mantener constante diálogo, de esa manera todos son beneficiados, las reuniones con los dirigentes de la cooperativa Chambo es de cordialidad y se llegó a importantes acuerdos y se labora con tran-

quilidad.

Añadió que las 2 operadoras se pusieron de acuerdo y tienen el sistema de control de los tiempos con dos relojes, el uno está en Chambo y el otro en Riobamba, hay respeto de la mayoría de los transportistas; se reúnen los domingos para revisar las tarjetas.

No hay necesidad de sanciones, pero si algunas llamadas de atención para conseguir brindar un buen servicio y respetar los tiempos; hacen recorridos de Riobamba a Chambo, Guayllabamba, San Francisco, Titaicun, Shucud, Puculpa y El Rosario. (09)

El cuidado del ambiente es una de las actividades que impulsa World Vision



▶ Técnicos y directivos de World Vision en la provincia de Chimborazo y la región.

APOYO

El principal trabajo que desarrolla World Vision es para mejorar la educación en las comunidades.

Los sectores comunitarios y especialmente las familias del campo son beneficiadas con el apoyo de

World Vision; en Chimborazo llegan con ayuda en los cantones Guamote, Riobamba, Colta y Guano.

José Bagua, director de World Vision en Chimborazo, manifestó que trabajan con las familias y las autoridades locales para fortalecer el desarrollo potencial, la "actoría" social y el empoderamiento comunitario para la gestión e inclusión del

desarrollo local para que sea más favorable para la niñez y adolescencia.

Gestionan convenios de cooperación con entidades del Estado, se impulsa varios procesos de trabajo colaborativo con los diferentes gobiernos parroquiales, gobiernos cantonales y el Gobierno de la Provincia.

Al momento avanzan con las reuniones de trabajo para

firmar un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Chimborazo, sus diferentes escuelas y facultades, para contribuir procesos de desarrollo en las comunidades, especialmente para que cuenten con sistemas de agua, mejoras en la producción agrícola y pecuaria y gestión comunitaria.

Es bueno acercarse a las comunidades a la academia, también se reunieron con las autoridades del Gobierno Provincial, para en unidad conseguir un mejor manejo de los páramos que son los lugares donde nace el agua.

Añadió, que en Guamote cumplen un amplio trabajo, durante mucho tiempo en el sector había desigualdades, uno de los problemas es la erosión del suelo y con ello el incremento de la pobreza, señalaron. (09)

Las familias deben recibir la mejor y mayor orientación para evitar la violencia y la vulnerabilidad.

Invitan a los carnavales del cantón Guano



▶ Fabián Allauca, presidente del Comité de Fiestas del cantón Guano.

CARNAVALES

Los eventos se desarrollarán desde el 14 hasta el 26 de febrero en los barrios, las parroquias y comunidades.

Como todos los años el Municipio lidera las actividades tradicionales con motivo del carnaval en el cantón Guano, señaló el presidente del Comité de fiestas Fabián Allauca.

Explicó que están prepara-

dos para recibir a los turistas nacionales y extranjeros, quienes impulsan el turismo cuentan con la infraestructura necesaria.

Durante los días de carnaval se desarrollarán 23 actividades culturales y tradicionales se incluye los desfiles, el corso del carnaval, inician el 14 de febrero con el lanzamiento de las festividades y concluyen el 26 de febrero, fueron invitados a los medios de comunicación nacional donde se hizo conocer la programación, se contó con la presencia del Taita Carnaval

y las autoridades del cantón.

El jueves 20 se cumplirá el concurso de coplas, en el teatro Homero Avilés, el viernes 21 será el pregón con la participación de los clubs, organizaciones y familias de Guano, por la noche el show artístico con Los Titos. El sábado estarán presentes en el desfile en Riobamba, a las 14h00 se cumplirá el desfile de la interculturalidad con la presencia de las comunidades y parroquias, estarán en las avenidas 3 tarimas y 3 orquestas. (09)

En Tomapamba esperan mejorar sistema de riego

La producción en el sector rural mejora con un buen sistema de riego, eso esperan conseguir en la parroquia San Andrés.

PRODUCCIÓN

Los pequeños agricultores de la comunidad Tomapamba perteneciente a la parroquia San Andrés del cantón Guano, acudieron al Gobierno de la Provincia para solicitar más apoyo para conseguir concluir los trabajos del sistema de riego del sector.

Juan Luis Duchí Acán, manifestó que se dedican a la producción lechera y es indispensable contar con agua para riego abrevadero de los animales; hace dos años ya consiguieron la sentencia para la utilización del agua que viene del Chimborazo.

Algunas actividades ya han conseguido mediante mingas y aportes económicos, pero necesitan contar con reservorios y sobre todo tecnificar el riego es decir contar con la tubería para riego por aspersión.

El Gobierno Provincial anterior aprobó la construcción del reservorio en la sentencia consta la utilización de 6 litros por segundo, para llegar con el agua a sus cultivos deben transportar 15 kilómetros, tuvieron que llevar los materiales y la tubería con mingas de los comuneros.

Con el sistema serán benefi-



▶ Agricultores de Tomapamba visitaron el Consejo.

ciadas 100 familiares, deberían ampliarse más pero el caudal del agua no es suficiente y ese es uno de los problemas pues todos necesitan riego para mejorar la producción agrícola, esperan la ayuda de las autori-

dades del Gobierno Provincial pues es la única comunidad del sector que no cuenta con riego, pero con esfuerzo de todos esperan contar con agua para riego. (09)

Hospital Geriátrico cumple 3 años al servicio del adulto mayor



► El Hospital celebra el aniversario de su creación.

ACTIVIDADES

Darwin Poveda, director del Hospital Geriátrico Dr. Bolívar Arguello, dio a conocer las actividades que vienen realizando en beneficio al adulto mayor.

Informó que los talleres de memoria, los cuales han venido realizando por alrededor de 3 meses, fueron clausurados teniendo buenos resultados.

Poveda señaló que se acerca

el aniversario del Hospital Geriátrico, para lo cual organizan la sesión solemne, actividades culturales, sociales, con la participación de adultos mayores de esta casa de salud. La finalidad "es compartir con ellos, involucrarlos y conmemorar juntos este aniversario que estamos celebrando", dijo.

El evento tendrá lugar el próximo 17 de febrero en el auditorio del hospital. (13)

Continúa campaña para proteger vicuñas en áreas protegidas



► Campaña pretende proteger a camélidos de la Reserva de Producción Faunística Chimborazo.

ACCIONAR

La campaña surge como necesidad de proteger a los camélidos ante los altos índices de atropellos a los mismos. Las instituciones de protección del Medio Ambiente y Reservas Faunísticas y Naturales realizan en conjunto campañas de protección.

"Nos Más Atropellamientos a Vicuñas", es

la campaña que promueve a guardaparques del Ministerio del Ambiente en Chimborazo, a realizar un trabajo articulado con la Unidad de Policía del Medio Ambiente (UPMA), para sensibilizar en este caso a quienes circulan por las principales vías, como la que conduce a Ambato-Guaranda. En cada abordaje, funcionarios reparten material informativo a los conductores y sus acompañantes. Cecilia Orozco, quien iba al volante de un automóvil con dirección a

Guaranda, indicó que "me parece muy buena la campaña, pues estos animalitos son la atracción del Chimborazo, debemos colaborar todo con las indicaciones que nos brindan, pero también las autoridades deben mejorar la carretera que se encuentra en mal estado", afirmó. A partir del año 1987, la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, se convirtió en un espacio para la crianza de las diferentes especies de camélidos sudamericanos, como la vicuña.

Hace 28 años esta área casi no tenía fauna, pero a partir de 1988, con el Programa de Reintroducción de Camélidos Sudamericanos, impulsado por el Ministerio del Ambiente con el apoyo de Bolivia, Perú y Chile, Ecuador inició el proceso de reintroducción de camélidos andinos.

Las recomendaciones para quienes ingresan o conducen vías dentro de las aéreas protegidas, son: manejar a una velocidad máxima recomendada en áreas protegidas a 40 km/h; cuidar la flora y la fauna; y no arrojar basura en las carreteras. En caso de ser necesario, hacer llegar sus denuncias al 032610029. (13)

Por la vía circulan diariamente gran número de vehículos a gran velocidad, ocasionando un promedio de 2 vicuñas atropelladas al mes.

Campaña "Contigo Australia" tiene puntos de ayuda en Riobamba



► La animalista recordó que el colectivo no cuenta con albergues e invitó a la ciudadanía a ofrecer estadia temporal a las mascotas que no encuentran hogar.

INICIATIVA

Nataly Caiza, representante del colectivo animalista, Riobamba Capital Animal, dio a conocer detalles de la Campaña "Contigo Australia".

El colectivo se unió a la iniciativa del movimiento animalista nacional y otros movimientos de distintos países. El objetivo es recaudar fondos para enviar a Australia para la gestión de medicamentos de koalas,

canguros, y demás animales afectados en los incendios en el mes de enero. Los puntos de recaudación en Riobamba son: Computek, ubicado en las calles Primera Constituyente y Alvarado; Laboratorio de Análisis Clínico, que se encuentra en las calles Veloz y Alvarado; Charly Boutique, Top Model Boutique, en la 10 de Agosto; Bubble Tea, en la Giralda Plaza, y Love Craff, ubicado en la Uruguay y Primera Constituyente. La activista recordó que en este país se encuentran en emergencia y continúan las ayudas para dichos animales, e invitó a la

ciudadanía que desee ayudar, a contactarse a través de redes sociales, para mas información de ayuda. Caiza enfatizó que el objetivo del Colectivo es educar y concienciar a la ciudadanía para el trato de animales. "Hemos tenido bastante críticas en redes sociales, porque nos han dicho que no ayudamos primero aquí, pero nuestra labor se ha reflejado, no tenemos descanso, nosotros estamos trabajando todos los días a todas horas". Finalmente, pidió a la ciudadanía la sensibilización y colaboración para costear gastos. (13)

Lanzaron programa "Viaja Ecuador"

La dinamización del turismo interno en feriados, fines de semana y temporadas específicas del año es a donde apunta el programa "Viaja Ecuador", presentado este jueves 6 de febrero en Guayaquil, por parte del Ministerio de Turismo.



► Este trabajo conjunto logrará potenciar el desarrollo turístico de Ecuador

TURISMO

Esta iniciativa está destinada a identificar, seleccionar y preparar la oferta turística de los diferentes destinos del país para garantizar la seguridad de los visitantes y lograr que vivan experiencias de calidad a nivel nacional, para lo cual se está trabajando en conjunto con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y los representantes del sector. Rosi Prado, Ministra de Turismo, señaló que esta programación "ayudará a los ecuatorianos a planificar y decidir

sus viajes durante todo el año.

A los empresarios turísticos a prepararse para brindar servicios de calidad; y, a los GAD a organizar sus diferentes estrategias, para garantizar que sus visitantes vivan experiencias maravillosas". La dinamización del turismo interno en feriados, fines de semana y temporadas específicas del año es a donde apunta el programa "Viaja Ecuador" que tiene tres ejes específicos: selección de destinos, estructuración de un paquete de beneficios y reconocimiento a las mejores prácticas.

Con la intención de diversificar los destinos para cada fe-

riado se tomará en cuenta la tipología del mismo, así como el nivel de demanda de turistas y un producto emblemático.

El viceministro de Turismo, Mariano Proaño, explicó que la Cartera de Estado entregará a los destinos que se sumen al programa un portafolio de incentivos que incluye, entre otras cosas un paquete promocional (campaña de difusión, revista digital y videos promocionales), uno comercial (estructuración de paquetes turísticos, publicaciones en la página Viaja Ecuador, difusión de redes sociales). (13).

DINASED Y UNIDADES POLICIALES DETUVIERON A SOSPECHOSO QUE ATENTÓ CONTRA LA VIDA DE UNA PERSONA

Lo apuñaló en pleno Parque Maldonado

INSEGURIDAD

Fernando S. alias el "Runa" de 18 años, se encuentra detenido ya que es acusado por el presunto delito de tentativa de asesinato contra Alejandro S. Al parecer, todo surgió por una riña, en vista que los involucrados ingerían licor en el parque Maldonado. La víctima está luchando por su vida.

y secuestros (Dinased), ya estaban tras la pista del supuesto criminal.

Luis Motesdeoca, jefe de la Dinased en Chimborazo, recordó que les comunicaron que en el hospital Policlínico de Riobamba estaba un herido con arma blanca, y que estuvo inmerso en una riña callejera.

"Este hecho ocurrió en el interior del parque Maldonado, pues dos sujetos libaban y en eso se produjo una pelea, en la cual un individuo le hirió a la otra con un chuchillo en el abdomen" subrayó.

Inmediatamente, la Policía Nacional activó el protocolo de localización de alias "El Runa", quien sería el causante.

Marvin Barreno, policía del GOM, quien neutralizó al sospechoso, mencionó que por radio ya les comunicaron que un hombre fue apuñalado en el Parque Maldonado y con los

datos preliminares empezaron con la búsqueda del individuo por el sector de La Condamine hasta que se lo ubicó en las calles Larrea y Chile. "Neutralizamos al sujeto y lo pusimos bajo órdenes de las autoridades competentes", subrayó.

Barreno también citó que el sospechoso no puso resistencia al ser identificado. Mientras tanto, la víctima, quien sufre de alcoholismo lucha por su vida en el hospital General docente de la urbe. (25)

"Inicialmente no informaron que el sospechoso tenía el cabello largo, pero sin importar que se lo cortó, fue plenamente identificado, puesto que ya lo teníamos fichado", mencionó Barreno.



Los agentes de la Policía Nacional lograron ubicar y detener al ciudadano de alrededor de 18 años, quien para despistar a los gendarmes, tras el hecho se fue a una peluquería y se cortó el cabello.

El hecho se reportó el miércoles alrededor de las 17h30 en el parque Maldonado, pues ciudadanos que estaban por la zona, al notar que se dio una riña entre personas ebrias y al observar que un hombre fue apuñalado

en el abdomen, se comunicaron con el ECU-911 Riobamba y solicitaron ayuda inmediata para el herido.

Sin embargo, el presunto causante huyó del sitio y sin perder

CIUDAD
Más información - 3A
www.diariolosandes.com.ec

prisa, el sospechoso fue hasta una peluquería para cortarse el cabello. Sin embargo, para el hoy detenido, quien es alias el "El Runa", la suerte se le terminó, porque dos agentes policia-

les del Grupo de Operaciones Motorizadas (GOM), lo reconocieron y lo neutralizaron. Pero antes de la aprehensión de alias "El Runa", los investigadores de la dirección Nacional de delitos contra la vida, muertes violentas, desapariciones, extorsión

Las llamas consumieron 20 cuadras de terreno en Bayo



Los efectivos del Cuerpo de Bomberos de Riobamba se movilizaron hasta la zona citada y luego de un trabajo coordinado controlaron las llamas.

TRABAJO

Los efectivos del Cuerpo de Bomberos de Riobamba acudieron hasta Químiag y controlaron un incendio forestal que consumió alrededor de 20 cuadras de terreno.

El incidente se reportó en la tarde de este miércoles en Bayo, sector de Químiag, por ello, personal del Cuerpo de Bomberos Riobamba acudió al sitio para sofocar las lenguas de fuego que poco a poco estaban gana-

do más fuerza.

Cerca del origen del fuego se encontraba una vivienda, por lo que miembros de la institución bomberil tomaron acción de protección para salvaguardar la residencia que se encontraba en peligro.

Luego de alrededor de nueve horas de trabajo continuo, el lugar en donde se dio la emergencia, quedó en condiciones seguras y el fuego liquidado.

Lastimosamente, plantas nativas de la zona, pajonal, matorrales y un bosque se consumieron en su totalidad.

Para controlar este flagelo, la institución desplegó tres unidades autobombas, una unidad de rescate y alrededor de 10 bomberos.

Además, trabajaron en conjunto con la Brigada Blindada N. 11 "Galápagos" para sofocar las llamas.

Tras dejar el lugar en condiciones seguras, los especialistas cuantificaron las afectaciones, ya que las llamas quemaron alrededor de 20 cuadras.

Las causas del flagelo aún se desconocen. (25)

Habría empleado cuchillo para robar



El sospechoso fue detenido por la Policía.

SEGURIDAD

Luis V. de 22 años de edad fue detenido por los agentes de la Policía Nacional, ya que él, junto a otro cómplice, utilizaron un cuchillo para robarle a un joven de 18 años.

Por medio de la Policía Nacional se supo que al parecer el delito se dio en el Parque Guayaquil (infantil), por lo que el afecto se puso en contacto con los agentes policiales.

Los gendarmes luego que fueron informados de la novedad, empezaron buscar a los sospechosos, y uno de ellos fue neutralizado en las calles Gaspar de Villaroel y Juan Lavalle, cerca de La Condamine.

Una vez que los aprehendieron al supuesto delincuente, la víctima lo reconoció plenamente, pero al segundo compinche no lo ubicaron.

Loe policías al hacerle un registro minucioso a Luis V. le encontraron el celular del afectado y a la altura del cinturón un cuchillo.

Por ese motivo lo pusieron bajo órdenes de las autoridades judiciales competentes para el trámite de ley.

Cabe indicar que el incidente se reportó en la tarde del miércoles, alrededor de las 14:30 h.

Recordemos que la Policía ejecuta patrullajes contantes en las zonas consideradas como conflictivas. (25)



contactos

Diario Regional Los Andes

@andesdiario

@andesdiario

(032) - 961 168 / 945 320

0996 903 938



Universidad Indoamérica sirvió como sede en la entrega de chips para la carrera 10k ruta de los Tres Juanes 2020



Entrega de chips para la carrera 10k ruta de los Tres Juanes 2020

Balvina Romero, ganadora del logo carnaval 2020

Más 2B

BOLIVAR



Balvina Mercedes Romero Erazo, Ingeniera en Diseño Gráfico, graduada en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, estudiante del último ciclo de Derecho en la Universidad Técnica Particular de Loja, tiene 26 años de edad, sus padres son: Alfonso Romero Romero y Mercedes Erazo Verdezoto.

Balvina Mercedes Romero Erazo diseñó el nuevo logo.

TUNGURAHUA

Más información / 5B

La Universidad Indoamérica es uno de los principales auspiciantes de este evento deportivo. La mañana y tarde del jueves 6 de febrero de 2020, en la Plaza Cívica Universitaria, personal de la Asociación de Periodistas Deportivos de Tungurahua y de la Universidad Indoamérica entregaron los chips a los participantes que se inscribieron previamente.

Luis Ushiña, chef profesional, llegó al Campus de Arquitectura e Ingenierías de la Universidad Indoamérica para retirar la camiseta, el chip y el seguro, con los que podrá participar en la "Carrera 10K Ruta de los Tres Juanes", que se realizará el viernes 7 de febrero de 2020, desde las 19h00.

COTOPAXI

Más información / 4B

Policías fueron agredidos por jóvenes en estado etílico

Cuatro jóvenes se encuentran detenidos por no acatar las disposiciones de la Policía de no beber en la vía pública.

Marcelo Torres, comisario nacional encargado del cantón Salcedo, informó de las novedades suscitadas este último fin de semana, es así que existieron agresiones de ciudadanos a miembros de la Policía Nacional, por lo que hizo un llamado a la

colectividad recordando que la Policía es amiga del ciudadano, no enemiga, por lo que tienen que colaborar; "mientras exista la colaboración de la Policía Nacional se van a tener resultados buenos en beneficio de la sociedad".

Los uniformados registraron varios golpes y heridas en el rostro. Pie de foto: Los ciudadanos no pueden libar en la vía pública, las autoridades piden la colaboración de todos.



Impuesto del GAD Provincial sorprende a los transportistas

PASTAZA

Más información / 3B

"Con sorpresa recibimos la noticia de que tenemos que pagar un impuesto para mantenimiento de las vías resuelto por el Consejo Provincial", reveló el gerente de Compañía de Buses Cordero Guerra, Jorge Paredes. Este impuesto debe ser cancelado previa la matriculación vehicular.

Esta ordenanza había sido aprobada en el año 2013 y recién se la pone en vigencia, pero llama la atención que no se la haya so-

cializado ni hecho conocer a los transportistas, subrayó el dirigente, reclamando la forma silenciosa con la que han actuado las autoridades provinciales a la cabeza el prefecto Jaime Guevara. La Cámara Provincial, en sesión del pasado fin de semana, resolvió autorizar al Prefecto la firma de un convenio con la Transcomunidad para que retenga estos dineros en la matriculación vehicular, pero del directorio no dio paso al mencionado convenio, porque la ciudadanía ya está cargada de impuestos, dijo el alcalde Oswaldo Zúñiga.

además

BOLÍVAR	2B
PASTAZA	3B
COTOPAXI	4B
TUNGURAHUA	5B
FARANDES	6B
DEPORTES	1C
DEPORTES	2C
JUDICIALES	3C
CLASIFICADOS	4C

Alex Sánchez y Mario Paredes, dirigentes de los transportistas de Pastaza.

BOLÍVAR

GUARANDA / SAN MIGUEL / BOLIVAR

Agencia Guaranda

Convención de 1884 y
García Moreno

(032) - 985 974

Ciudadanos fueron víctimas de un posible robo



► El médico de turno realizó las respectivas valoraciones.

SUCESO

La semana anterior, una llamada de la central de radio alertó al personal policial del Distrito Guaranda de la Subzona Bolívar N2, para que avancen a verificar dos ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, que habían sido víctimas de un posible robo en su domicilio en el sector de Sillaloma, Ángel B., quien presentaba una herida por arma

de fuego a la altura de su pómulos derecho con un orificio de ingreso y salida del proyectil, de igual manera Blanca B., había recibido un golpe a la altura de la cabeza.

El médico de turno realizó las respectivas valoraciones, encontrando a los ciudadanos estables de salud,

de igual manera las Unidades de Criminalística y Flagrancia avanzaron al lugar a tomar el respectivo procedimiento,

cabe recalcar que los miembros de la Policía Nacional se encuentran trabajando en el postdelito para dar con los posibles causantes del hecho.

BOLIVAR

Más información
www.diariolosandes.com.ec

PLACA EXTRAVIADA

Se comunica que se ha extraviado la Matrícula de la Placa Número ADJ0981, del Vehículo, Marca VOLKSWAGEN, Clase AUTOMOVIL, Motor UDH161293, Chasis 9BWCC05X61P076153, Color BLANCO, Modelo GOL18TRENDLINE 4P DH, de propiedad del señor CALERO OROZCO BYRON ARIOLFO con Cédula 0604089441

B203297

► P

Balvina Romero, ganadora del logo carnaval 2020

SAN MIGUEL

Balvina Mercedes Romero Erazo, Ingeniera en Diseño Gráfico, graduada en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, estudiante del último ciclo de Derecho en la Universidad Técnica Particular de Loja, tiene 26 años de edad, sus padres son: Alfonso Romero Romero y Mercedes Erazo Verdezoto.

Balvina, una de las concursantes en el logo carnalero 2020, comentó que el diseño que ahora será el logo del carnaval 2020 con la frase "Aquí se vive el carnaval", y que se utilizará en toda imagen publicitaria del Carnaval, fue inspirada en la belleza y en los múltiples elementos culturales que identifican a San Miguel de Bolívar.



► Balvina Mercedes Romero Erazo diseñó el nuevo logo.



SALUD

MOTIVAR, CONOCER, COMPARTIR...

Los 10 mejores remedios naturales para el ácido úrico alto

05



5. Evita el alcohol

Tomar alcohol puede deshidratarte más. Puede incluso disparar una elevación en los niveles de ácido úrico. Esto ocurre debido a que tus riñones deben filtrar primero productos que están en la sangre, debido al alcohol estos se retienen como el ácido úrico. Algunos tipos de bebidas alcohólicas también son ricas en purinas. (4)

Apoya emprendimiento productivo en la parroquia Santa Fe



► La obra que beneficiará a productores de cereales de la localidad.

TALENTO

La Prefectura de Bolívar, a través de la Dirección de Fomento Productivo y

Dirección de Obras Públicas, de manera coordinada ejecutaron la fundición del tendal para el secado de granos en la comunidad Chagcha, por medio del Proyecto Fortalecimiento de la Planta de

Procesamiento de Granos de la Cooperativa de Producción Industrial y Comercialización Santa Fe, obra que beneficiará a productores de cereales de la localidad

PASTAZA

PUYO / ARAJUNO / MERA / STA. CLARA

Matriz Riobamba
www.diariolosandes.com.ec
andesdiario@gmail.com
(032) - 961 168 / 945 320

Impuesto del GAD Provincial sorprende a los transportistas



► Alex Sánchez y Mario Paredes, dirigentes de los transportistas de Pastaza.

a la cabeza el prefecto Jaime Guevara. La Cámara Provincial, en sesión del pasado fin de semana, resolvió autorizar al Prefecto la firma de un convenio con la Transcomunidad para que retenga estos dineros en la matriculación vehicular, pero del directorio no dio paso al mencionado convenio, porque la ciudadanía ya está cargada de impuestos, dijo el alcalde Oswaldo Zúñiga.

Aunque los taxistas están exonerados de este impuesto, el presidente del gremio, Alex Sánchez también reclamó la falta de socialización.

El concejal Marcelo Ledesma, que había participado en la sesión de la Cámara Provincial como delegado del Alcalde, mencionó que esta Ordenanza debe ser revisada porque los

valores son elevados en relación a otras provincias: 12 dólares a vehículos livianos y 24 dólares a vehículos pesados es mucho, manifestó.

ANUNCIO

pero llama la atención que no se la haya socializado ni hecho conocer a los transportistas, subrayó el dirigente, reclamando la forma silenciosa con la que han actuado las autoridades provinciales

PASTAZA
Más información
www.diariolosandes.com.ec

“Con sorpresa recibimos la noticia de que tenemos que pagar un impuesto para mantenimiento de las vías resuelto por el Consejo Provincial”, reveló el gerente de Compañía de

Buses Cordero Guerra, Jorge Paredes. Este impuesto debe ser cancelado previa la matriculación vehicular.

Esta ordenanza había sido aprobada en el año 2013 y recién se la pone en vigencia,

Cámara de Turismo garantiza calidad de los servicios en el feriado



► Marcelo Kuasquer, presidente de la Cámara de Turismo de Pastaza.

ATENCIÓN

El presidente de la Cámara de Turismo de Pastaza, Marcelo Kuasquer, informó que se mantienen en permanentes reuniones con las autoridades municipales y los servidores turísticos con la finalidad de ofrecer los mejores servicios a los turistas que llegarán en el feriado de Carnaval.

El dirigente se mostró optimista con las innovaciones que ha

presentado el Municipio para la presente edición del Carnaval, denominado entre lluvia, sol, y fiesta, que define las características de Puyo y esta región. Además, felicitó a la comisión de fiestas que ha organizado la presencia de artistas de fama internacional.

Respecto a un comentario de que se estaría subiendo los valores en algunos lugares de alojamiento, el Presidente de la Cámara, que es propietario de un hotel, dijo que eso no puede darse, ya

que a los hoteleros no les conviene subir precios, pero investigará para determinar si es verídico el comentario y aplicar las medidas pertinentes.

“No nos conviene dar una imagen de hoteles caros en Puyo porque eso es ahuyentar a los turistas, dijo Kuasquer”, indicando que en el feriado de Carnaval, es donde mayor ocupación hotelera se registra.

Continúa la campaña de vacunación canina y felina



► Brigada de vacunación de mascotas.

ACCIONES

El Ministerio de Salud desarrolla la campaña de vacunación antirrábica con el propósito de cuidar la salud de las mascotas y prevenir el posible contagio de esta enfermedad a los humanos. El Gobierno Municipal apoya con el perifoneo en los sectores dónde recorren las brigadas médicas y con un equipo que aplica la vacuna.

La campaña arrancó en el mes de enero y se prolongará hasta el mes de marzo. Los propietarios de perros y gatos mayores de 3 meses pueden acceder a este servicio médico gratuito a través de las mencionadas brigadas, que recorren los diferentes puntos de la provincia o en los diferentes subcentros de Salud.

Evelin Torres, enfermera rural del Subcentro Morete Puyo, explica que la vacuna ayuda a cuidar la

salud de las mascotas y a evitar el contagio a los seres humanos, a la vez agrió el apoyo municipal.

Además, indicó que la rabia es una enfermedad que se transmite a través de la mordedura o rasguño de los animales infectados, ataca al sistema nervioso y puede causar la muerte. Por lo que hace un llamado a la ciudadanía a que vacune a sus mascotas y evite la terrible enfermedad.

COTOPAXI

LATACUNGA / PUJILÍ / SALCEDO / LA MANA / SIGCHOS

Matriz Riobamba

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

Policías fueron agredidos por jóvenes en estado etílico

HECHO



Los uniformados registraron varios golpes y heridas en el rostro. Los ciudadanos no pueden libar en la vía pública, las autoridades piden la colaboración de todos.

tias y ocasionó los inconvenientes con los libadores de la calle".

Por este hecho el Comisario detalló que existen cuatro personas detenidas, "están en el proceso legal, para que reciban la sentencia y sanción respectiva para que existan precedentes y la gente sepa que deben respetar a la autoridad"; recalzó que han realizado el cierre de bares y discotecas, teniendo buenos resultados, "el trabajo que se ha hecho ha sido bueno, dejamos parámetros de expectativa de la nueva persona que esté al frente de la Comisaría"; la autoridad señaló que lo único que realizan es hacer cumplir la Ley.

Johana Villalva, jefa política del cantón Salcedo, manifestó que el fin de semana hubo operativos de control, planificados por los entes respectivos, "en ese sentido se encontraron algunas novedades como el demasiado consumo de alcohol, lo que es preocupante, ya que deriva en peleas, enfrentamientos y es algo que no le hace bien al cantón, por esa razón se ha planteado este problema a las autoridades para buscar soluciones para que se modifique la ordenanza que existe y así sancionar a las personas que incumplan esta ordenanza municipal".

Juan Paúl Pacheco, director del Distrito de Educación en Salcedo



Momentos de la posesión de Juan Paúl Pacheco como director del Distrito de Educación en el cantón Salcedo.

AUTORIDAD

Su compromiso es trabajar por las más de 40 unidades educativas que existe en el cantón Salcedo.

En un acto que contó con la presencia de las principales autoridades provinciales, cantonales y directores de las distintas unidades educativas, fue posesionado el Director del Distrito de Educación Salcedo.

Juan Paúl Pacheco indicó que desde el Ministerio de Educación de planta central le han designado

para que sea el Director Distrital de Educación de Salcedo, lo cual lo toma con mucha responsabilidad; "quiero colaborar para mejorar el trabajo que venían realizando las anteriores autoridades, hay muchas cosas positivas que realizó, justamente vamos a seguir con ese lineamiento".

Entre las propuestas que pueda plantear lo hará de la mejor manera, pues "viene con la mejor predisposición"; recalzó que tiene la experiencia en el sector público, "sobre todo el compromiso del Presidente de surgir, de hacer los cambios en la Educación que es lo

que se me ha encomendado directamente".

Sobre las infraestructuras de las unidades educativas indicó que tiene que trabajar bastante en ese tema, "lamentablemente por los temas de austeridad va a ser muy complicado, se ha revisado el tema presupuestario donde inicialmente se cuenta con cinco mil dólares que no alcanzan para hacer alguna obra, he allí la coyuntura política, trabajaremos en Ambato y Quito para conseguir más presupuesto y trabajar en las más de 40 unidades educativas que existen en Salcedo".

OTAVALOS

Etnias del Ecuador



<http://14nacionalidadesy18gruposetnicos.blogspot.com/>

Idioma: Kichwa y castellano (segunda lengua)

Población: La población se halla organizada en alrededor de 157 comunas Kichwa-Otavaló. Con el auge turístico y el desarrollo artesanal y comercial logrado en las últimas décadas, se consolida una presencia urbana significativa principalmente en la ciudad de Otavaló. Esta población al igual que aquella que se encuentra articulada al comercio en el exterior, mantiene en su mayoría nexos con sus comunidades de origen como un factor

fundamental de reiteración de su identidad y de su sentido de pertenencia.

Accesos: A 96 km de Quito, cogemos la Panamericana Norte, llegamos a Guayllabamba, Cayambe y Otavaló. Desde aquí seguimos hacia el norte hasta llegar a las poblaciones de Cotacachi, Atuntaqui y por último Ibarra.

Vestimenta: Los indígenas otavaleños lucen con mucho orgullo las vestimentas que en la mayoría son tejidos a mano por ellos mismos, con colores, bordados y diseños na-

turales que simbolizan el arte, pensamiento y trabajo de los indígenas. A través de ello exaltan la riqueza cultural que aún se conservan en nuestros pueblos.

Por diferentes procesos históricos la vestimenta de todas las naciones se ha ido adaptando a las nuevas realidades y las nuevas necesidades tal es el caso de la camisa de la mujer y el pantalón del hombre indígena otavaleño.

MUJER: Los atuendos que utilizan las mujeres otavaleñas son muy hermosos y llamativos que han he-

I PARTE



UBICACIÓN

OTAVALO

cho que sean muy conocidas por su belleza.

CAMISA.- Las camisas bordadas fueron introducidas en los años 50 como influencia española sin embargo la hemos tomado como parte de nuestra identidad.

Es una prenda de color blanco que llega hasta los tobillos cuyo pecho y mangas son bordados con hilos multicolores que representan las flores y plantas de nuestra madre naturaleza, sirven como blusa y enagua.

CONOCIENDO EL ECUADOR GALERÍA FOTOGRÁFICA



POSTAL DEL DÍA

LA ISLA JAMBELÍ Y SUS MANGLARES

<https://www.minube.com/fotos/ecuador-p56#>

TUNGURAHUA

AMBATO / BAÑOS / CEVALLOS / MOCHA / PATATE / PELILEO / PÍLLARO / QUERO / TISALEO

Matriz Riobamba

www.diariolosandes.com.ec

andesdiario@gmail.com

(032) - 961 168 / 945 320

ministerio de
educación
Ecuador

Diccionario KICHWA - CASTELLANO

Educamos para tener Patria

natami urkupika charinchik.

2. s. cueva, laberinto, caverna. Machayshina.

Wawakunaka chinkanata pakakun.

Sin. chuklla; 2 machay.

chinkana [čingana] s. pa. *variedad de guadúa.* Yaku manyapi wiñak, wampushina rikurik yura.

Mayu manyapi chinkanami wiñarka.

chinkarina [čingarina, šingarina] v. *perderse.* Shunku shuwarishpa pantashpa purina.

Karumanta wawakuna sachaman rishpaka chinkarin.

chinkillis [činkil'is, čingilis] s. amz. *bilis.* Wiwakunapa, runakunapa yana shunkupi tiyak waylla rikurik hayak yaku.

Wiksayuk kashpaka ama shunku millankapakka kuy chinkillistami millpuna kan.

Sin. Hayak, hayakin.

chinku [čingku] s. amz. *palmera no comestible.* Kasha ankuyuk taraputushina rikurik yura.

Puna suyumanta runakunaka chinku mu-yuta mikonata munanillami.

chinlla [čin'la] adj. amz. *chicha recién fermentada.* Pukurishkalla aswa.

Raymipika chinlla aswata sumakta upyachirka.

chinlus [činlus] s. pa. *pez sardina.* Killu wiksayuk uchilla challwa.

Ayllukuna shamukpi karankapakka chinlus challwatami hapina kanchik.

chinta [činča, činča] s. amz. *chamisa.* Chakrapí muyuntinta kaspikunata, kiwakunata harkata rurashka.

Chakra chintamanta llukshishpa yapa lumuta mikushka.

2. amz. *basurero.* Mapakunata tantachik.

Lumu karata chintapi shitay.

chintana [činčana, činčana] v. amz. *depositar maleza en las orillas de la chacra.* Chakra manyakunapi kiwakunata muyuntinta kimichina.

José mashipa chakraman wiwakuna ama yaykuchun. Kiwawan, yurawan chintakunchik.

chipu [čipu] s. amz. *saltamontes, grillo.* Ñawpaman kutu chakiyuk, washamanka suni

chakiyuk yurakunapi, kiwakunapi, kallpashpa purik chuspi.

Wawakuna utkata purichunka chipuwanmi chakipi kakun.

Sin. Chilli, hiki, llukllu.

chirapa [čirapa, tsirapa] s. llovizna, lluvia menuda con sol. Intikukpi ñutu tamera.

Chirapaka tarpushkata wakllin.

chirapana [čirapana, tsirapana] v. s. lloviznar, caer lluvia menuda mientras hay sol. Intikukpi ñutulla tamera.

Kunan chishipika chirapakun.

Sin. putsuna.

chiri [čiri] s. *frío.* Ima kashpapash mana kunuk.

Chirimantami tullu nanayka hapin.

chirisiki [čirisiki] adj. *friolento.* Inti rupakpash yapa chirichik.

Chirisiki wawaka ¿armarkachu?

chisha chisha [čiša čiša] *expresión para ahuyentar o adelantar animales.* Wakin wiwakunata karuyachinkapak manchachik rimay.

Wakrakuna utka yapuchunka chisha chisha nishpami manchachin.

Sin. Chi, kushi kushi, hishi hishi, hushu hushu.

chishi [čiši] adv. *tarde.* Chawpi punchamanta tutayankakama pacha.

Chishipi sara tarpuyta tukuchinchik.

chishinmikuna [čišinmikuna] v. merendar. Tutayakpi mikuna.

Tutapika ashallata chishinmikurka.

chita [čita] s. *chivo.* Kari llamashina ishkey kachuyuk wiwa.

Chita ñuñuka uhuta hampinkapakmi alli kan.

chitus [čitus] s. amz. *tallos del racimo, extraído los frutos.* Palantata, chuntata, lumuta, shiwa muyutapash ishukupi chushak sakirik tullu.

Chituskunata wanu rurak kuykakunaman karanchik.

Sin. Watu.

chiarina [čiarina, šiwarina] v. *desmornarse.* Kakakuna, rumiyuk allpakuna payllatak tuñirina.

Achka tamyakpika kaka manyata yallik ñanka payllatakmi chiwan.

Universidad Indoamérica sirvió como sede en la entrega de chips para la carrera 10k ruta de los Tres Juanes 2020



Entrega de chips para la carrera 10k ruta de los Tres Juanes 2020

1 ACADEMIA

Luis Ushiña, chef profesional, llegó al Campus de Arquitectura e Ingenierías de la Universidad Indoamérica para retirar la camiseta, el chip y el seguro, con los que podrá participar en la "Carrera 10K Ruta de los Tres Juanes", que se realizará el viernes 7 de febrero de 2020, desde las 19h00.

La Universidad Indoamérica es uno de los principales auspiciantes de este evento deportivo. La mañana y tarde del jueves 6 de febrero de 2020, en la Plaza Cívica Universitaria, personal de la Asociación de Periodistas Deportivos de Tungurahua y de la Universidad Indoamérica entregaron los chips a los participantes que se inscribieron previamente. Se estima que correr alrededor de 5.000 atletas en las diferentes

categorías.

"Es el cuarto año que participó en esta carrera. La primera vez, mis familiares pensaban que no terminaría el circuito, pero lo logré. Desde entonces, participó como una forma de cuidar mi salud y motivar a otras personas. Qué bueno que la Universidad apoye y promueva este tipo de eventos recreativos", aseguró Ushiña.

Inician talleres gratuitos por parte de la Municipalidad

1 CAPACITACIONES

La Municipalidad de Ambato, presida por Javier Altamirano Sánchez, a través de la Dirección de Desarrollo Social y Economía Solidaria, capacitan alrededor de 900 personas en el Centro de Promoción Social y Económico "Ambato la Gran Ciudad", con talleres en masajes terapéuticos, elaboración de pan, productos de limpieza, yogurt y mermelada, tributación para no contables, marketing en ventas, repostería, bocaditos, arreglos frutales, coctelería, computación básica e intermedia, baile, administración, atención al cliente y manualidades.

Los talleres iniciaron el lunes 3 de febrero, abriendo las puertas a jóvenes, adultos y adultos mayores, con la finalidad de fomentar el emprendimiento con nuevas actividades que ayude a los participantes a desarrollar habilidades,



Inician talleres gratuitos en la Municipalidad de Ambato.

destrezas y lograr por medio de los talleres, ingresos económicos para su bienestar familiar.

Alejandra Garzón, directora de Desarrollo Social y Economía Solidaria señala que para potenciar los programas de capacitación y asistencia técnica en este 2020, se

implementa el Centro de Promoción Social y Económico "Ambato la Gran Ciudad", con la finalidad de que existan emprendimientos innovadores y sostenibles, para que dinamicen la economía local.

Emprendimientos productivos de Tungurahua se promocionan en la XI Feria Agropecuaria "Ambato Vive 2020"

1 ACTIVIDADES

El Gobierno Provincial conjuntamente con la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua en el marco de la celebración de la Sexagésima Novena edición de la Fiesta de la Fruta y de las Flores estará presente en la XI Feria Agropecuaria "Ambato Vive" que se realizará los días 7, 8 y 9 de febrero en el Centro de Mercado Agropecuario (CEMEAG), ubicado en Huachi La Libertad, dio a conocer Aníbal Martínez, director de Producción de la entidad provincial.

El funcionario destacó que el objetivo es promocionar y comercializar el potencial productivo provincial con la participación de los productores vinculados a la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua, la Agenda de Competitividad, la Estrategia de Turismo, Asociación de Gobiernos Parroquiales de Tungurahua, Juntas de regantes, consorcios productivos y los 9 cantones de la provincia.

Martínez informó que en un área de 800 metros cuadrados la Corporación Provincial de manera conjunta con los productores de diferentes sec-



Más de 100 expositores estarán presentes en este evento.

tores de la provincia promocionará y difundirá los ejes agropecuarios y la agroindustria.

El stand provincial hará la elección al mejor cuy de la feria, al mejor pie de cría y al cuy mejor disfrazado. Además se elegirá al mejor fruticultor de Tungurahua.

Adicionalmente se desarrollarán presentaciones artísticas, corridas de toros, shows caninos para niños, juzgamiento de ganado, exposición de caballos, entre otros.

La ciudadanía está invitada a visitar

el recinto ferial donde podrá adquirir variedad de productos directamente del productor al consumidor y comprar innovadores productos que son elaborados por productores tungurahueses y que se vienen comercializando en diferentes ferias a nivel provincial y nacional.

Más de 100 expositores estarán presentes en este evento que abre la celebración de la Sexagésima Novena Edición de la Fiesta de la Fruta y de las Flores

FARANDES

Silvia Paola Cayambe



CELULAR: 0979215895
EMAIL: silvita.radioformula3@hotmail.com

LOS DE AFUERA

HELIAN EVANS CON NUEVO DISCO...



Helian Evans, nos presenta el primer sencillo del 2020, una balada de desamor, titulada "Sin Ti" habla del momento que nos damos cuenta el daño que le hemos hecho a esa persona que amamos. La canción la escribió Helian, junto al productor Misa "El Galactico" en Guayaquil, la termino de producir en Medellín.

Protagonizado por el artista urbano y la influencer chilena Ignacia Antonia quien le da el toque inocente al personaje, un cortometraje surreal donde el dinero es reemplazado por gomitas, una historia muy atractiva.

La canción ya se encuentra en plataformas digitales, tiene un plus escondido para todos los fans que se quedan escuchándola hasta el final. Con ello reaparece con fuerza este joven artista ecuatoriano cargado de talento y considerado uno de los mas sexys del Ecuador.

LOS DE ADENTRO



JEY PAZ TALENTO QUE AFLORA...

Juan Carlos Freire, más conocido como "Jey Paz", es un artista ecuatoriano de música anglo, que nació el 15 de mayo de 1994. Su gran pasión por la canto inició cuando tenía apenas 6 años, este joven hoy en día muy talentoso creció escuchando a grandes bandas de rock que influyeron en lo que es su carrera artística.

Mostró sus dotes cuando participaba en eventos de canto en su escuela a los 14 años, luego en su vida estudiantil siendo parte de actividades musicales, hasta que decidió lanzarse profesionalmente y compartir con la gente lo que mejor sabe hacer.

"Jey Paz", estuvo el fin de semana pasado presente como invitado en los premios "Anturio de Oro" realizado en la ciudad canela "Puyo". Y tiene en las radios girando algunos temas de su propia creación. Planifica pronto hacer una gira

ROMBAI INVADE RIOBAMBA CON SU JAPÓN...

El multipremiado canta-autor Fer Vázquez vuelve a tomar como solista el timón de su proyecto "Rombai", para ello nos presenta "Japón" como su primer sencillo, el cual ya se encuentra disponible en todas las plataformas digitales. Desde el 2013, Fer Vázquez nos ha deleitado como vocalista principal, compositor y productor de Rombai.

En el video de su tema, muestran varios lugares emblemáticos de Tokio mientras busca su amor platónico. El tema Este sin duda ha gustado mucho, con una lírica siempre fresca y divertida.

"Fer" fue invitado de honor a la convención de Zumba-Asia en la ciudad de Chiba, donde se congregaron más de 7,000 instructores de Japón, China, Corea, Taiwán, Tailandia y Filipinas entre otros países presentes. Así que a sus fanáticos no dejen de seguirle la pista. Porque Riobamba se prepara para recibirlo muy pronto.



de medios en su región y expandirse por todo el Ecuador. ¡Le deseamos lo mejor!

HIT DE LA SEMANA DISCO HIT ECUADOR

Las cinco canciones de nuestros artistas ecuatorianos más sonadas de la radio que lideran sierra centro:



1

ME HACE DAÑO VERTE LEANDRO REGAL



2

FIN DE SEMANA NIKKI MACKIFF



3

VEN VEN JESÚS MOCHÁN



4

ALMIANE MACKEL



5

TE EQUIVOCASTE FARCEÑAS

SEGUNDO PREMIO NACIONAL PARA SILVIA PAOLA...

La noche del sábado 1 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Puyo, la segunda edición de los premios "Anturio de Oro" organizado por "Renacer radio - tv", a cargo de César Arturo Sarmiento y Mayra Barros, convocatoria que reúne a los gestores culturales, artistas, gente de medios de connotada carrera y que han marcado un referente en sus diversas áreas.

Para Silvia Paola Cayambe, la primera riobambeña en la historia en ser premiada a nivel nacional, primero por la Alcaldía de Quito, Ministerio de Cultura y Mis Bandas Nacionales, por su trayectoria como Promotora artística con más de 20 años en el 2019, y este año recibe su segundo premio en Pastaza como "Mejor Trayectoria de vida" por sus 32 años como locutora, 20 como Promotora y un referente en el país.



Felicitemos la iniciativa de la empresa privada que mediante autogestión, busca reconocer el trabajo de sus personajes dentro de la provincia y además dan un ejemplo claro de su admiración hacia las figuras que están fuera de su territorio y que constituyen una influencia positiva para todo el Ecuador.

LA FIEBRE DE 4 A.M CONTINÚA...

Sus Amers están felices del lanzamiento de su nueva propuesta, que cuenta con otra colaboración internacional como es "Arévalo" con ello logran posesionarse en el exterior. El sencillo fue grabado en Bogotá por productores y cantautores de este país cafetero.

"No te quiere" inicia su gira de medios por todo el país, tras realizar este miércoles una presentación para prensa en Guayaquil y el jueves en Quito, a la que asistirán influencers, youtubers, artistas e invitados especiales. Estaremos pendientes de este gran acontecimiento.

Cabe destacar que Sebastián Yunda, Christopher y Carlos, en estos últimos años se han convertido en la banda



juvenil del momento, ganando un sin número de premios a nivel nacional, como también cumpliendo con una agenda apretada de shows, compartiendo escenario con grandes figuras internacionales.

Hoy, Olmedo completa la cuota de extranjeros

EXTRANJEROS

Olmedo de Riobamba, hoy completa la nómina de extranjeros con la llegada del venezolano Carlos "La Sombra" Espinoza, que hasta el día de ayer arreglaba su pasaporte para salir de Venezuela.



▶ Jugadores del Olmedo buscando estar listos para la noche del Centenario.



Sport Emelec y es por eso que ha tenido que arreglar muchos papeles.

Los extranjeros que hasta el momento están en el Olmedo son: Javier Irazún de nacionalidad uruguaya y juega como arquero; Julio César Murillo de nacionalidad colombiana y

juega de defensa central por izquierda; Oscar Sainz de nacionalidad argentina y juega cómo líbero o último hombre en la defensa; Facundo Affranchino, jugador de nacionalidad argentina, juega de volante de contención; Eisner Lobo de nacionalidad colombiana, jue-

ga como volante por derecha y Carlos "La Sombra" Espinoza, delantero de nacionalidad venezolana.

Olmedo presentará a sus jugadores este sábado y se espera que el público vaya a mirar el cotejo y las sorpresas musicales y la presencia de ex jugadores



▶ Eisner Lobo está en casa y quiere agradecer a su hinchada.

que hasta podrían jugar uno El Independiente Junior. GV pocos minutos del cotejo ante

'Messi es el mejor de la historia', Neymar

JUGADOR

El delantero brasileño Neymar, jugador del París Saint-Germain, volvió a demostrar su admiración por el argentino Lionel Messi. También lo hizo con su compañero de equipo, Kylian Mbappé.



▶ El internacional brasileño no pudo jugar el encuentro de Liga que enfrentó el martes 4 de febrero de 2020 al París Saint-Germain con el Nantes por una lesión intercostal.

en uno de los mejores jugadores de la historia. Es un gran honor tenerlo de compañero de equipo. Nos entendemos muy bien sobre el terreno de juego y fuera de él. ¡Lo adoro!", afirmó Neymar.

El internacional brasileño, que no pudo jugar el encuentro de Liga que enfrentó el martes 4 de febrero de 2020 al París Saint-Germain con el Nantes por una lesión intercostal, aseguró no obsesionarse con los

títulos individuales, como el "The Best" que otorga la FIFA, y en el que Neymar quedó tercero en las ediciones de 2015 y 2017. "Siempre he dicho que no me obsesiona ganar el The Best. Sin embargo, cada día me entreno con ahínco para hacerlo mejor que el anterior. Siempre trato de evolucionar individual y colectivamente. Si un día gano ese premio, será como resultado de mi trabajo", explicó el delantero.

Entregaron credenciales a los miembros del CPDCH



▶ Momentos de la entrega de las credenciales a los miembros del CPDCH.

ACREDITACIÓN

Como siempre, el **Círculo de Periodistas Deportivos del Ecuador, adelantándose a los organismos que entregan credenciales a los periodistas deportivos de los medios de comunicación, ayer entregaron las del 2020.**

En un trabajo excelente por parte de los miembros del Directorio del **Círculo de Periodistas Deportivos del Ecuador** en

coordinación con la Liga Pro y la Federación Ecuatoriana de Fútbol, se confeccionaron las credenciales que servirán para que los socios del CPDCH puedan realizar su trabajo de información en los cotejos de fútbol, tanto de la Liga Pro así como los encuentros que organice la FEF.

Ayer en el local del CPDCH, y con la presencia de una gran cantidad de periodistas deportivos del Ecuador, se realizó la entrega de las credenciales, que se las debió entregar en la ciudad de Esmeraldas, pero que por una pequeña descoordinación entre quienes confec-

cionan y el CPDE, no se lo pudo hacer, pero aun así, estas serán las primeras credenciales que entrega la Liga Pro a periodistas deportivos.

El campeonato denominado Liga Pro Banco Pichincha está a las puertas y es por eso que el CPDCH entregó ayer las mismas, para que los compañeros puedan hacer uso de la misma, inclusive en el cotejo de preparación que tiene el equipo Ídolo de Riobamba ante el Independiente Junior en la Noche del Centenario. GV

Surfista ecuatoriana busca un espacio para Tokio

LOCALES E INTERNACIONALES

DEPORTES

que también le darían el boleto.

“En el Mundial hay siete cupos para mujeres que permiten llegar a Tokio, Daniela Rosas (campeona panamericana) tiene su cupo casi asegurado, siempre y cuando las otras dos competidoras peruanas no estén entre las siete primeras, porque si es así le ganarían a ella y el cupo panamericano pasaría a mí, esa es una variable, y la otra, que es la más importante, es que yo obtenga un buen resultado y alcance el boleto, que es lo que me he propuesto”, manifiesta la deportista nacional, quien el año pasado vivió en Lima sus primeros Juegos Panamericanos, en los que obtuvo la medalla de plata.

“La verdad es que los Panamericanos fue algo increíble, nunca me voy a olvidar, creo que es lo más cercano a estar en unas olimpiadas, estar ahí, compartir en la Villa Olímpica con los demás, ver toda la seguridad y compañerismo... fue una sensación increíble”, recuerda Mimi, quien hace una pausa para recordar que estuvo muy cerca de alcanzar el oro.

“Se me viene a la cabeza en los aviones, qué hubiera pasado si hubiera tomado una decisión diferente en el ‘heat’, pero bueno, igual fue un orgullo darle a mi país la primera medalla panamericana”, dijo Barona, quien no solo entrena en el mar para mejorar sus destrezas con las olas, sino también cumple una exigente preparación física, algo que ahora es básico en el mundo del surf. (28)



► La surfista muestra su habilidad sobre las olas



OLIMPIADAS

La surfista ecuatoriana, medallista de plata en los Panamericanos, visitó EXPRESO y nos contó el proceso que sigue para clasificar a los Olímpicos.

La energía que irradia Mimi Barona contagia, saluda en voz alta y afina su garganta para contar detalles sobre lo que tiene entre ceja y ceja, o en su caso, entre ola y ola: estar presente en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, donde el surf por primera vez será parte del principal evento deportivo del mundo.

Pero antes nos dice, acelerada como es, que tendrá una extensa preparación para el Mundial de El Salvador, donde se definirá si consigue el boleto para la gesta ecuatoriana.

“Actualmente estoy en la pretemporada de entrenamientos, que es básica para llegar en buena forma al Mundial que será en El Salvador, del 19 al 17 de mayo”, comentó la surfista ecuatoriana, que antes de visitar el país centroamericano estará en Australia, Puerto Rico y Barbados, naciones en las que se disputarán tres campeonatos de la World Qualifying Series (WQS), en los que tendrá ‘roce’ con otros reconocidos surfistas que, como Barona, están en

la élite universal. Las dos veces vicecampeona mundial de la disciplina, cuando termine su fase de entrenamiento, volverá a Ecuador cinco días y posteriormente retornará a El Salvador para hacer base en ese lugar con el fin de adaptarse a la sede de la competencia, donde buscará llegar a la cita olímpica. Mimi maneja diversas opciones para ser parte de Tokio 2020, pero lo que apunta, antes que nada, es ubicarse lo mejor posible para evitar estar sujeta a otras variables

Repetto no tiene problema de jugar con estadio vacío

LIBERTADORES

La final de la Copa Libertadores en Madrid, de 2018, todavía tiene cola. Y esta vez, afecta a un equipo ecuatoriano. Liga Deportiva Universitaria de Quito podría jugar sin público en su visita al Monumental de River Plate, en la sexta fecha de la fase de grupos de la Libertadores 2020.



► El entrenador de Liga de Quito, Pablo Repetto, admitió que River Plate es uno de los favoritos para ganar la Copa Libertadores.

nacionales juegue sin público. Y para colmo de males para los argentinos, ya tenían un partido de suspensión por encender bengalas. Es decir, toda la fase de grupos jugarán sin gente en sus gradas. La única salida es que la Conmebol le perdone ese partido y ahí solo aplacarían los dos que puso el TAS.

Ante ese escenario, el entrenador de los albos, Pablo Repetto, reconoció que le encantaría jugar sin público, ya que sería un problema menos. Después de todo, admite que las hinchadas sí presionan hasta en pequeñas decisiones de los árbitros.

“Para nosotros es mejor que

se juegue sin gente, porque sabemos lo que generan los hinchas de River en un estadio tan imponente como el Monumental, que además siempre está lleno en la Copa. Y obvio que eso influye para todos: para el equipo local, para el rival y también en algunos fallos arbitrales. Porque el marco siempre empuja”, dijo Repetto a Olé.

Por ahora, todo está en el aire. Lo único cierto es que los dos primeros juegos no habrá gente en la grada de River Plate. El partido contra Liga dependerá de cómo se manejen los directivos en la Conmebol. (28)

Otro reto para el Independiente del Valle

RECOPA

El Independiente del Valle se prepara para la Recopa Sudamericana, el conjunto de Sangolquí se prepara con la aspiración de conseguir otro título internacional.



► Los jugadores de Independiente celebran la obtención de la Copa Sudamericana.

A poco más de una semana para su debut oficial en este año, el Independiente del Valle se encuentra en la fase final de la pretemporada.

Los rayados tienen previsto disputar un encuentro amistoso, el sábado en Nueva Jersey ante el New York Red Bulls. Anteriormente jugaron en Perú ante el Sporting Cristal.

Será el último juego de preparación de cara a su estreno en la LigaPro, el viernes 14 ante el Mushuc Runa, pero principalmente para el primer encuentro de la Recopa Sudamericana, el miércoles 19 en el estadio Atahualpa, ante el Flamengo de Brasil, campeón de

la Copa Libertadores.

El Independiente buscará su segundo título internacional tras conquistar la Copa Sudamericana la temporada anterior.

Con el objetivo de reforzar a la plantilla, de la que fueron transferidos el zaguero Luis León y el delantero colombiano Cristian Dájome, los rayados

sumaron a Fernando Guerrero, Beder Caicedo, Jacob Murillo y a los extranjeros Lorenzo Favelli (argentino) y Pablo Alvarado (chileno).

El técnico Miguel Ángel Ramírez está tranquilo con las contrataciones realizadas que le ayudarán a encarar durante el año la LigaPro, Copa Ecuador y Copa Libertadores. (28)

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RIOBAMBA
CITACION JUDICIAL
A.- LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA Y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY.- Hago saber a Ud. Que en esta Judicatura se ha iniciado el juicio ORDINARIO que sigue: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. en contra de LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA Y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY, cuyo extracto y Auto son del tenor siguiente: ACTOR (a): COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA. DEMANDADO (a): LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA Y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY CLASE DE JUICIO: EJECUTIVO- COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN CUANTIA: 11.800,00 JUEZ: Dr. Cristian Fernando Verdugo Gárate SECRETARIA: Ab. Rina Moreno EXTRACTO
PROVIDENCIA: Juicio No 06335-2019-02493 UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA: Riobamba, viernes 23 de agosto del 2019, las 08h06, VISTOS: Dr. Cristian Fernando Verdugo Garate, Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez Titular de la Unidad Judicial Civil con sede en el Cantón Riobamba, designada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, mediante Resolución Nro. 086-2019 de fecha 06 de junio del 2019, según Acción de Personal No. 1133-DNTH-2019-JV de 20 de junio de 2019 suscrito por el Dr. Pedro José Crespo Director General del Consejo de la Judicatura; y en virtud del sorteo que antecede.- En lo principal: 1) La demanda presentada por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "29 DE OCTUBRE" LTDA, representada por el Economista FREDDY BLAS GALLEGOS BA-

YAS, quien comparece a través de su Procurador Judicial Dr. JORGE ANIBAL TAPIA REYES, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP) y se fundamenta en el pagaré a la orden que obra de fs. 1 y 2, documento que constituye título ejecutivo, al tenor de lo previsto en los artículos 347 y 348 del COGEP, ya que contiene una obligación clara, pura, determinada y actualmente exigible; por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento EJECUTIVO.- 1.1) Por consiguiente, se ordena la CITACIÓN a los demandados LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, en calidad de deudores principales, en el domicilio señalado en el libelo de demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, y se remitirá a la Oficina de Citaciones correspondiente y a BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA Y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY en calidad de deudores solidarios se los citará mediante Deprecatorio dirigido a uno de los señores Jueces de la Unidad Judicial Multicompetente del Cantón Guano, facultándole para que pueda comisionar de ser el caso; con suficiente despacho en forma, ofreciendo reciprocidad en casos análogos.- 1.2) En aplicación del Art. 351 del COGEP reformado, se concede el término de quince (15) días para que la parte demandada proponga alguna de las excepciones taxativas del artículo 353 del código citado, bajo prevención que de no hacerlo se pronunciará inmediatamente sentencia y esa resolución no será susceptible de recurso alguno, en cumplimiento al artículo 352 del COGEP.- 1.3) La prueba solicitada por la parte actora se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente.- 1.4) Cumpliendo con los Principios de Buena Fe y Lealtad Procesal contemplados en el Art. 26 del Código Orgánico de la Función Judicial se dispone que la parte actora en el término de 3 días presente una certificación con firma de responsabilidad de

los pagos realizados por los deudores dentro del crédito que se reclama, especificando claramente MONTO DEL CREDITO OTORGADO, VALOR PAGADO Y VALOR ADEUDADO 1.5) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.6) Tómese en cuenta el casillero judicial y correo electrónico señalados para recibir notificaciones, así como intervención directa del Procurador Judicial Dr. Jorge Tapia Reyes, profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- Agréguese a los autos la documentación presentada.- 2) Actúe la Ab. María Fernanda Guerrero Latorre en calidad de SECRETARIA (R) .- CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.- UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA: Riobamba, jueves 30 de enero del 2020, las 15h13, VISTOS.- Agréguese al proceso el escrito que antecede, en virtud del juramento rendido por el accionante, mismo que obra a fs. 80, conforme lo estipulado por el numeral 1 del Art. 56 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), CÍTESE a los señores LUZ MARIA MASAQUIZA CUNALATA, BRAULIO EDELBERTO GUAMINGA GUAMINGA Y ERIKA MARIBEL RUIZ HILVAY, por medio de uno de los diarios de amplia circulación que se editan en esta ciudad de Riobamba, con el extracto de la demanda, complementación y este auto, por tres ocasiones; previniéndoles que, de no comparecer a juicio veinte días posteriores a la tercera y última publicación, comenzará a discurrir los términos establecidos para la respectiva contestación y podrá ser declarado rebelde.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Riobamba 05 DE FEBRERO DE 2020

Dra. Rina Moreno
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RIOBAMBA

HM-1246

REPUBLICA DEL ECUADOR
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE DE CHIMBORAZO, CON SEDE EN EL CANTÓN CHUNCHI
A: herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO
Hago saber a Uds. que en el Juicio Ordinario N° 06310-2019-00292 seguido por JACHERO CASTILLO MARIA NARCISA en contra de LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA Y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO y herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO; hay lo que sigue: EXTRACTO JUDICIAL
Actor: JACHERO CASTILLO MARIA NARCISA Demando: LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA Y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO y herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO.
Clase de Juicio: ORDINARIO
Cuantía: indeterminada
Juez de la causa: Dr. Marcos Andrés Siguencia Contreras, Juez de la Unidad Judicial Multicompetente de Chimborazo con sede en Chunchi.

PROVIDENCIA.-"UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN CHUNCHI DE CHIMBORAZO.- Chunchi, lunes 16 de septiembre del 2019, las 12h32, VISTOS: Cumplido lo dispuesto en providencia anterior se considera: Avoco conocimiento en esta fecha, de la presente causa en mi calidad de Juez Titular del Juzgado Multicompetente del Cantón Chunchi de Chimborazo, legalmente posesionado conforme acción de personal N° 11587-DNTH-2016-PC, de fecha 14 de diciembre de 2016, expedida por el Dr. Tomás Alvear Peña, Director General del Consejo

de la Judicatura, y conforme a las competencias que el Código Orgánico de la Función Judicial otorga a esta Judicatura conforme mandamiento expreso del art. 244 y 245 del Código Orgánico de la Función Judicial una vez que me he reintegrado del uso de mis vacaciones otorgadas por el Consejo de la Judicatura; ADMISIÓN A TRÁMITE Y OBJETO DEL PROCESO.- La demanda que antecede presentada por MARIA NARCISA JACHERO CASTILLO en contra de LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA Y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO y herederos presuntos y desconocidos de ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO por ser clara, completa y reunir los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes, se lo acepta a procedimiento ORDINARIO por declaratoria o reconocimiento de unión de hecho, conforme lo establecido en el art. 289, 291 del Código Orgánico General de Procesos; CITACIÓN.- Se ordena la citación de LESLY PRISCILA, JOHN ESTIVEN, EMILY ALINA, JOSELYN GEOMARA Y ALISSON JAMILETH CARANQUI JACHERO en las formas previstas en este código para la citación misma que será efectuada por uno de los señores analistas de citaciones de esta Unidad Judicial, quienes cumplirán con la citación en el domicilio señalado en el punto 4 de la demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, debiendo al efecto la parte actora dar las facilidades del caso; de otro lado se dispone la citación de los HEREDEROS DESCONOCIDOS DE ANGEL ADAN CARANQUI JACHERO en términos del art. 58 en relación sistemática con el art. 56 del COGEP mediante publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas, en un periódico de amplia circulación de la ciudad de Riobamba. La publicación contendrá un extracto

de la demanda y de la presente providencia debiendo secretaría bajo su responsabilidad elaborar referido extracto. Las publicaciones integras se agregarán al proceso. Transcurridos veinte días desde la última publicación o transmisión del mensaje radial comenzará el término para contestar la demanda. Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a los demandados el término de treinta días, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo. ANUNCIO DE LOS MEDIOS PROBATORIOS.- Conforme el principio de oportunidad y contradicción establecido en los arts. 159 y 165 del Código Orgánico General de Procesos: Se tiene en cuenta los medios de prueba anexos al proceso, que se ofrecen para acreditar los hechos; DISPOSICIONES GENERALES.- En cuenta el monto fijado como cuantía; Agréguese a los autos la documentación que se adjunta a la demanda; (...).Notifíquese. Lo que comunico a Ud. Es para fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en ésta ciudad de Chunchi, para recibir posteriores notificaciones, hasta veinte días después de la tercera y última publicación de ésta, bajo apercibimiento en rebeldía.-

Atentamente

Dra. Dolores del Rocío Cajilima Marca
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL

HM-1239

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA
CITACION JUDICIAL
A: Herederos presuntos y desconocidos de JUAN CASTRO CABADIANA, se le hace conocer que en esta dependencia se sigue el juicio ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, signado con el N° 06335-2019-03564, que sigue EVA TRINIDAD ORTIZ BEJARANO.
EXTRACTO
ACTOR: EVA TRINIDAD ORTIZ BEJARANO. DEMANDADOS: ANA GRACIELA CASTRO VARGAS, ALCALDE Y PROCURADORA SINDICA DEL GAD RIOBAMBA así como los herederos presuntos y desconocidos del señor JUAN CASTRO CABADIANA.
CLASE DE JUICIO: PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO TRAMITE: ORDINARIO
CUANTIA: DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 46/100 (\$ 2143,46)
JUEZ: Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz
CASILLERO JUDICIAL ACTOR: Abg. Juan Tene Choto, casilla N° 255
PRETENSION: "... Mediante sentenciase sirva

declararme como propietaria del bien inmueble ubicado en la parroquia de Licto, cantón Riobamba..."
AUTO INICIAL:
"UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, jueves 2 de enero del 2020, las 16h53, VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en legal y debida forma. La demanda que antecede es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ordinario. Se ordena la citación del demandado ANA GRACIELA CASTRO VARGAS, ALCALDE Y PROCURADORA SINDICA DEL GAD RIOBAMBA, en el domicilio señalado, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos y este auto inicial, por lo que remitase las respectivas copias de ley a la oficina de citaciones de esta Unidad Judicial. A los herederos presuntos y desconocidos del señor JUAN CASTRO CABADIANA, se los citara mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Riobamba; Inscríbase la demanda en el Registro de la Propiedad de este cantón Rio-

bamba para el efecto notifíquese al mencionado funcionario. Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede al demandado el término de treinta días, para que conteste la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo. Agréguese la documentación aparejada a la demanda. Tómese en cuenta el casillero judicial y los correos electrónicos señalados. CÍTESE Y NOTIFÍQUESE". F) Dr. Nelson Oswaldo Moreno Ortiz, Juez
Lo que comunico a Ustedes a fin de que se sirvan señalar casillero judicial de un abogado en libre ejercicio de la profesión para recibir sus notificaciones, bajo prevenciones que de no comparecer transcurridos veinte días desde la última publicación, discurrirán los términos para contestar la demanda.
Riobamba, 04 de febrero de 2020

Dr. Iván Castillo Guevara
SECRETARIO

HM-1251

SECRETARÍA DEL AGUA
CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ALAUSÍ
CITACIÓN A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS PROVENIENTE DE LA VERTIENTE DENOMINADA CHUGTE GUAYCO, PERTENECIENTE AL SECTOR NIZAG BAJO, PARROQUIA MATRIZ, CANTÓN ALAUSÍ, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

EXTRACTO

ACTOR: ISABEL PALA TAPAY PROCURADORA COMÚN DE REMIGIO TENEZACA, GASPAR PALA VACACELA Y MARIA RITA YUICELA TAPAY

OBJETO DE LA DEMANDA: Autorización del derecho de aprovechamiento de las aguas provenientes de la vertiente denominada Chugte Guayco, en un caudal de 1 litro por segundo, las mimas que serán utilizadas para riego, aguas pertenecientes a la parroquia Matriz del cantón Alausí, provincia de Chimborazo.

PROCESO NRO. 991-2014-C

SECRETARÍA DEL AGUA – SUBSE-

CRETARÍA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE PASTAZA-CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO ALAUSÍ.- Alausí, 9 de enero del 2020, a las 13h31.- VISTOS.- Atento al memorando SENAGUA-SDHP:19-2018-2561-M, de 18 de junio de 2018 suscrito por el Lcdo. Luis Olmedo Iza Quinatoa, Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Pastaza, avoco conocimiento de la presente causa en mi calidad de Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano Alausí Encargado.- 1) En lo principal.-1) Agréguese al proceso el escrito presentado por SIMON VACACELA YAMASCA, proveyendo el mismo tómesese en cuenta en lo legal y procedente por estar presentado dentro del término establecido; así como la autorización conferida al abogado patrocinador y casillero que señala para recibir notificaciones.- 2) Agréguese al proceso el escrito presentado por ISABEL PALA TAPAY, en calidad de Procuradora común, esto es la Comisión devuelta por el Jefe Político del cantón Alausí; revisada que ha sido la misma se colige que en la razón sentada se no hace constar la fecha de inicio y fin de la publicación.- 3) Revisado que ha sido el proceso se desprende que no da cumplimiento a los dispuesto mediante providencia de fecha 13 de mayo del 2014,

a las 09h26, esto es "cítese a los usuarios conocidos, presuntos y desconocidos de las aguas cuya concesión se solicita, por la prensa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Aguas, mediante publicaciones en la Prensa, en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de Riobamba, por tres veces, mediando de una a otra el plazo de ocho días".- 4) En consecuencia de cumplimiento a lo solicitado en los numerales 2 y 3 de esta providencia, de conformidad a lo establecido en el art. 143 del Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, norma supletoria y vigente al momento de la presentación de la solicitud.- En caso de no dar cumplimiento se procederá a declarar el DESISTIMIENTO del presente trámite de la causa.- Actúe el Abg. Sara Condo Lovato, en calidad de Secretaria Judicial dentro de la presente causa.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Actúe la Abg. Sara Condo Lovato, en calidad de Secretaria Judicial.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Abg. Sara Condo Lovato
SECRETARIA JUDICIAL

RQ-033

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA CITACION JUDICIAL
Juicio. No. 06335-2019-02738
A los herederos presuntos y desconocidos de quienes en vida fueron PEDRO OCAÑA Y ROSA ESCOBAR, así como a los herederos presuntos y desconocidos de los señores ALEJANDRINA OCAÑA ESCOBAR, SENOVIA OCAÑA ESCOBAR, LUIS ALFONSO OCAÑA ESCOBAR, MARGARITA OCAÑA ESCOBAR Y LUIS ALVINO HERNANDEZ HERRERA, se les hace saber que mediante el correspondiente sorteo de causas ha correspondido a esta judicatura el conocimiento del Juicio Ordinario, seguido por el actor ZAMBRANO ESCOBAR LUZ MARIA, cuyo extracto de la demanda y su respectiva providencia, son como sigue:
ACTOR: ZAMBRANO ESCOBAR LUZ MARIA. DEMANDADO: LUIS OCAÑA ESCOBAR Y OTROS.
ACCION: JUICIO ORDINARIO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO.
CUANTIA: USD 40,000.00
JUEZA: ABG. ELVIA VALVERDE SILVA.

EXTRACTO:
La señora ZAMBRANO ESCOBAR LUZ MARIA, manifiesta estar en posesión pacífica, tranquila e ininterrumpida desde el veinte de enero del año dos mil, hasta la presente fecha, del lote de terreno denominado Macají, situado en el barrio 24 de Mayo de la parroquia Lizarzaburu, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, con los linderos y demás especificaciones constantes en su escrito de demanda. Por lo que solicita que en sentencia se le declare como legítimo propietario del bien inmueble descrito en la demanda.
PROVIDENCIA:
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTON RIOBAMBA DE CHIMBORAZO. Riobamba, miércoles 9 de octubre del 2019, las 15h23, VISTOS: Por cumplido con lo ordenado en auto anterior, en lo principal: 1) La demanda presentada por LUZ MARIA ZAMBRANO ESCO-

BAR, es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ORDINARIO.- 1.1) Por consiguiente, se ordena la CITACIÓN a los demandados SEGUNDO DAVID TRUJILLO BRAVO, JOSE VICENTE TRUJILLO BRAVO, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO VILLACIS, CATALINA BEATRIZ TRUJILLO VILLACIS Y ALFREDO FERNANDO TRUJILLO VILLACIS en el lugar descrito en la demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos, y este auto inicial, a las piezas procesales que serán remitidas a la oficina de citaciones correspondiente.- 1.2) En virtud del juramento efectuado por el actor, CÍTESE a los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos señores BENIGNO DAVID TRUJILLO OLEAS, CARMEN AMELIA BRAVO PADILLA, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO Y DOLORES SOFIA TRUJILLO BRAVO.- Hago saber a Ud. que en esta Judicatura se ha iniciado el juicio ORDINARIO que sigue: MARIA ROSARIO MULLO NAULA en contra de SEGUNDO DAVIR TRUJILLO BRAVO Y OTROS, cuyo extracto y Auto son del tenor siguiente:
ACTOR (a): MARIA ROSARIO MULLO NAULA DEMANDADO (a): HEREDEROS DE BENIGNO DAVID TRUJILLO OLEAS, CARMEN AMELIA BRAVO PADILLA, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO Y DOLORES SOFIA TRUJILLO BRAVO
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO- PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: Indeterminada
JUEZ: Dr. Cristian Fernando Verdugo Gárate SECRETARIA: Ab. Rina Moreno

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN RIOBAMBA
CITACION JUDICIAL
A.- Los Herederos Presuntos y desconocidos del fallecido señor BENIGNO DAVID TRUJILLO OLEAS, CARMEN AMELIA BRAVO PADILLA, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO Y DOLORES SOFIA TRUJILLO BRAVO.- Hago saber a Ud. que en esta Judicatura se ha iniciado el juicio ORDINARIO que sigue: MARIA ROSARIO MULLO NAULA en contra de SEGUNDO DAVIR TRUJILLO BRAVO Y OTROS, cuyo extracto y Auto son del tenor siguiente:
ACTOR (a): MARIA ROSARIO MULLO NAULA DEMANDADO (a): HEREDEROS DE BENIGNO DAVID TRUJILLO OLEAS, CARMEN AMELIA BRAVO PADILLA, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO Y DOLORES SOFIA TRUJILLO BRAVO
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO- PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: Indeterminada
JUEZ: Dr. Cristian Fernando Verdugo Gárate SECRETARIA: Ab. Rina Moreno

EXTRACTO

PROVIDENCIA: Juicio No 06335-2019-03415 UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA: Riobamba, lunes 23 de diciembre del 2019, las 14h11, VISTOS: Atento al estado de la causa se dispone: 1) La demanda presentada por MARIA ROSARIO MULLO

NOTARIA 5

Factura: 001-001-000046182
20200601005000099

NOTARIA QUINTA DEL CANTON RIOBAMBA

EXTRACTO

SE HACE CONOCER AL PUBLICO

Que, mediante escritura pública de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA EN NOMBRE COLECTIVO HOSPIMAGEN MODERNO Y COMPAÑÍA "HOSPIMAGEN", celebrada el siete de abril del dos mil diecisiete, ante el Doctor Pablo Sebastián Muñoz Rodríguez, Notario Séptimo del cantón Riobamba; cuyos socios son los señores Doctores Moncayo Villagómez Ángel Carlos, Rivadeneira Moreira José Xavier, Moncayo Villagómez María Elena, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo; Objeto social: a) Prestación de servicios médicos.- b).- Prestación de servicios de imagen con rayos X; c).- Prestación de servicios de tomografía; e) Prestación de servicios Ecosonografía.- e) compra de acciones y la participación como socio u accionista en otras compañías.- f) en general celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionada con el objeto social.- g) participar en procesos de contratación pública, sea de manera individual o conjuntamente con otras per-

sonas naturales o jurídicas para el cumplimiento de la finalidad, de la compañía.- h) compra venta de equipos médicos i) importar y comercializar equipos de Ecosonografía, j) Importar y comercializar equipos médicos de Tomografía k) Importar y comercializar Suministros médicos l) Importar y comercializar Repuestos para equipos médicos; El domicilio principal la ciudad de RIOBAMBA.- Los socios fundadores integraron el capital social con \$17.650,00, el mismo que ha sido suscrito por los socios y pagado en numerario en un 100%, con un aporte Doctor Moncayo Villagómez Ángel Carlos \$40.000,00; Doctor Rivadeneira Moreira José Xavier \$40.000,00; Moncayo Villagómez María Elena \$ 37.650,00.- El tiempo de duración de la compañía fue de VEINTE AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura constitutiva en el registro Mercantil, sim embargo la Junta General de socios convocada expresamente podrá disolverla en cualquier tiempo o prorrogar el plazo de duración, en la forma prevista en la Ley de compañías.- POSTERIORMENTE.- Que, mediante acta de aprobación de la Constitución de la compañía en Nombre Colectivo HOSPIMAGEN MODERNO Y COMPAÑÍA "HOSPIMAGEN", de fecha veinticuatro de enero del dos mil veinte, ante el Doctor Víctor Manolo Andrade Espinoza, Notario Público Quinto del cantón Riobamba, se aprueba la misma constitución antes mencionada.- POSTERIORMENTE, Que, mediante escritura pública celebrada el cinco de febrero del dos mil veinte, ante el Doctor Víctor Manolo Andrade Espinoza, Notario Público Quinto del cantón Riobamba, los señores ANGEL CARLOS MONCAYO VILLAGÓMEZ, JOSE XAVIER RIVADENEIRA MOREIRA Y MARIA ELENA MONCAYO VILLAGÓMEZ se procede ACLARAR, y determinar que la deno-

minación que la compañía en nombre colectivo utilizará en todas sus operaciones es "MONCAYO RIVADENEIRA Y COMPAÑÍA" y su nombre comercial será "HOSPIMAGEN MODERNO Y COMPAÑÍA.- Así también tiene a bien aclarar la CLAUSULA TERCERA.- ARTICULO SEXTO de la escritura de constitución compañía, específicamente en el cuadro de integración de capital, en el sentido que el número de cédula del doctor José Xavier Rivadeneira Moreira es 1304674615 y de la Tecnóloga María Elena Moncayo Villagómez es 0602463747.- De la misma manera tienen a bien aclarar la CLAUSULA TERCERA, ARTICULO OCTAVO de la escritura de constitución de la compañía en sentido que la propiedad de las participaciones se podrá transferirse por acto entre vivos con la aprobación de la mayoría simple del capital social expresado en junta general "En consecuencia se dispone la publicación por una sola vez el extracto de la referida escritura, en un periódico de circulación local, en la forma prevista en el Código Orgánico General de Procesos y Ley Notarial reformado. Agréguese al trámite la presente publicación (f) Doctor Víctor Manolo Andrade Espinoza.- NOTARIO QUINTO DE ESTE CANTON RIOBAMBA.-

Lo que comunico al público para los fines de Ley consiguientes.

Dr. Víctor Manolo Andrade Espinoza
NOTARIO QUINTO DEL CANTON RIOBAMBA

HM-1261

UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RIOBAMBA
CITACION JUDICIAL
A.- Los Herederos Presuntos y desconocidos del fallecido señor BENIGNO DAVID TRUJILLO OLEAS, CARMEN AMELIA BRAVO PADILLA, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO Y DOLORES SOFIA TRUJILLO BRAVO.- Hago saber a Ud. que en esta Judicatura se ha iniciado el juicio ORDINARIO que sigue: RITA LASTENIA CEVALLOS BASANTES en contra de SEGUNDO DAVID TRUJILLO BRAVO Y OTROS, cuyo extracto y Auto son del tenor siguiente:
ACTOR (a): MARIA ROSARIO MULLO NAULA DEMANDADO (a): HEREDEROS DE BENIGNO DAVID TRUJILLO OLEAS, CARMEN AMELIA BRAVO PADILLA, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO Y DOLORES SOFIA TRUJILLO BRAVO
CLASE DE JUICIO: ORDINARIO- PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO
CUANTIA: Indeterminada
JUEZ: Dr. Cristian Fernando Verdugo Gárate SECRETARIA: Ab. Rina Moreno

EXTRACTO
PROVIDENCIA: Juicio No 06335-2019-03595 UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN RIOBAMBA: Riobamba, martes 7 de enero del 2020, las 12h37, VISTOS: Atento al estado de la causa se dispone: 1) La demanda presentada por RITA LASTENIA CEVALLOS BASANTES, es clara, precisa y cumple con los

requisitos legales previstos en los artículos 142 y 143 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento ORDINARIO.- 1.1) Por consiguiente, se ordena la CITACIÓN a los demandados SEGUNDO DAVID TRUJILLO BRAVO, JOSE VICENTE TRUJILLO BRAVO, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO VILLACIS, CATALINA BEATRIZ TRUJILLO VILLACIS, ALFREDO FERNANDO TRUJILLO VILLACIS, en el lugar descrito en la demanda, para lo cual se adjuntará la demanda, copia certificada de los documentos adjuntos, y este auto inicial, a las piezas procesales que serán remitidas a la oficina de citaciones correspondiente.- 1.2) En virtud del juramento efectuado por el actor, CÍTESE a los herederos presuntos y desconocidos de los fallecidos señores BENIGNO DAVID TRUJILLO OLEAS, CARMEN AMELIA BRAVO PADILLA, RAFAEL ANTONIO TRUJILLO BRAVO Y DOLORES SOFIA TRUJILLO BRAVO, a través de publicaciones que se realizarán en tres fechas distintas en un periódico de amplia circulación de la localidad, de conformidad con lo que dispone el artículo 56 numeral 1 del COGEP, a fin de que, de ser el caso, de conformidad como lo dispone el inciso octavo del artículo 56 del cuerpo de ley citado, comparezcan a proponer las excepciones de las que se creyeren asistidos anunciando la prueba respectiva, bajo prevenciones de ley 1.3) Cítese a los señores Alcalde y Procuradora Síndica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, en sus respectivos despachos en esta ciudad, adjuntándose para el efecto la demanda, copia certificada de

los documentos anexados y este auto inicial. 1.4) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a la parte demandada el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anuncie su prueba conforme lo previsto en el Art. 152 ídem; debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.4) La prueba solicitada por la parte actora, se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.6) Previamente, conforme lo prescrito en el artículo 146 inciso quinto del COGEP, inscribábase la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba. 1.7) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.8) Tómese en cuenta el domicilio judicial señalado para recibir notificaciones, así como la autorización conferida a su defensora Abg. Mayra Salguero, profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- Actúe la Ab. María Angélica Velásquez, en calidad de secretaria titular del despacho.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- f) DRA. VALVERDE SILVA ELVIA/ JUEZA.-

Lo que comunico a usted(es), para los fines legales pertinentes

Riobamba, 04 de Febrero del 2020.

Abg. María Angélica Velásquez
SECRETARIA

RQ-034

chos en esta ciudad, adjuntándose para el efecto la demanda, copia certificada de los documentos anexados y este auto inicial. 1.4) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a la parte demandada el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anuncie su prueba conforme lo previsto en el Art. 152 ídem; debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.4) La prueba solicitada por la parte actora, se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.5) Previamente, conforme lo prescrito en el artículo 146 inciso quinto del COGEP, inscribábase la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba. 1.6) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.7) Tómese en cuenta el domicilio judicial señalado para recibir notificaciones, así como la autorización conferida a la Dra. Rosa Pulgar, profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-

Riobamba 05 DE FEBRERO DE 2020

Dra. Rina Moreno
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RIOBAMBA

RQ-035

Lo que comunico al público para los fines de Ley consiguientes.

Dr. Víctor Manolo Andrade Espinoza
NOTARIO QUINTO DEL CANTON RIOBAMBA

HM-1261

los documentos anexados y este auto inicial. 1.4) Conforme a lo dispuesto en el artículo 291 del Código Orgánico General de Procesos, se concede a la parte demandada el TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, para que contesten la demanda en la forma establecida en el artículo 151 del mismo cuerpo normativo y anuncie su prueba conforme lo previsto en el Art. 152 ídem; debiendo plantear, de ser el caso, las excepciones del Art. 153 del Código Orgánico General de Procesos.- 1.4) La prueba solicitada por la parte actora, se proveerá en el momento procesal oportuno y en lo que fuere admisible y procedente, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 294 numeral 7 del COGEP.- 1.5) Previamente, conforme lo prescrito en el artículo 146 inciso quinto del COGEP, inscribábase la demanda en el Registro de la Propiedad del cantón Riobamba. 1.6) Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- 1.7) Tómese en cuenta el domicilio judicial señalado para recibir notificaciones, así como la autorización conferida a la Dra. Rosa Pulgar, profesional del derecho de quien se considera la declaración expresa bajo juramento.- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Riobamba 05 DE FEBRERO DE 2020

Dra. Rina Moreno
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTON RIOBAMBA

RQ-036

La Ley de Movilidad garantiza los derechos humanos



La Reforma a la Ley de Movilidad busca una migración ordenada y la rápida acción en casos de delitos cometidos por extranjeros.

REFORMAS

La Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea tiene casi listo el informe para primer debate en el pleno y lo presentará la próxima semana.

La Comisión de Asuntos Internacionales, cuyos integrantes preparan el informe para primer debate sobre el proyecto de reformas a la Ley de Movilidad presentado por el Ejecutivo en julio del 2019. El legislador afirmó que el análisis va por buen camino pues están revisando capítulo por capítulo. "La ley tiene 156 artículos y estamos reformando 110, así que es un cambio integral", enfatizó. No obstante, aclaró que es un tema delicado pues toca aspectos relacionados con los derechos humanos y no pueden alejarse del marco

constitucional; sin embargo, esperan presentar el informe la siguiente semana. La propuesta la planteó el Ejecutivo, por la compleja situación que vive el país debido a la ola migratoria desde Venezuela especialmente. La principal preocupación se refiere a la manera de tratar a las personas que infringen la ley, los procedimientos para sancionar y deportar a extranjeros que cometen faltas. engorrosos, largos y casi imposibles de cumplir", señaló la ministra de Gobierno, María Paula Romo.

La totalidad de la Ley de Movilidad Humana aprobada en las postrimerías del correísmo debe ser cambiada. A esa conclusión llegó el asambleísta Fernando Flores (CREO), quien preside

IESS implementa nuevos servicios para atención de grupos prioritarios



El presidente del directorio del IESS, Paúl Granda, presentó los nuevos servicios en el Centro de Atención del Adulto Mayor en el sur de Quito.

ATENCIÓN

Con tan solo llamar al 140, un galeno del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) llega al domicilio del adulto mayor, o del niño menor de cinco años para atender sus requerimiento médicos urgentes

Con tan solo llamar al 140, un galeno del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) llega al domicilio del adulto mayor, o del niño menor de cinco años para atender sus requerimiento médicos urgentes. Ese es

el nuevo servicio que brinda el IESS a sus usuarios en estos dos grupos poblacionales que requieren atención prioritaria. El programa denominado "Mi médico a domicilio" de momento se implementa solo en Quito y los valles. A futu-

ro espera extenderse al resto del país. Esta nueva iniciativa se presentó este miércoles 5 de febrero de 2020 en el Centro de atención al adulto mayor (CAAM) Sur Occidental de la capital, que al igual que 42 centros más en el país fueron renovados para un mejor servicio. María Luisa Aguilar fue una de las primeras usuarias de esta asistencia médica, quien contó que padecía de un dolor en la espalda y al llamar al 140 le indicaron esta nueva opción.

(P) HM-ES

PRESENTA
Demostudio

GUERRA DE ESTUDIANTINAS 2020



FEBRERO
08

15H00
Graderío Loma de Quito
Lavalle entre Veloz y Orozco

TEL: 098 545 6646 / 099 644 2665 demostudio/Juan Pablo Galan/Danny Bitorres



(P) JCH6 0320

Impulsamos su desarrollo
RIOBAMBA Ltda.
Cooperativa de Ahorro y Crédito

"RIOBAMBA LTDA."

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

La luz del altísimo sea el faro que ilumine tu nueva singladura

Los señores Directivos: del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y el Personal Administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Riobamba Ltda. profundamente consternados, ante el sensible fallecimiento de quien en vida fue, la Sra:

OLGA MARIA BAUS DE UTRERAS

Que con su lamentable deceso, enluta a respetables hogares de la ciudad de Riobamba y del país.

Expresar nuestro sentimiento de pesar por tan lamentable pérdida, a toda su familia y de manera especial a su nieta, Ing. Diana Utreras, entrañable amiga y compañera de trabajo de la Agencia La Condamine.

PAZ EN SU TUMBA

Riobamba, 07 de febrero del 2020

Ing. Susana Guaraca M.
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Msc. Pedro Morales M.
GERENTE GENERAL

AMOR Y MEDICINA



aplica esto? El amor actúa a través del cerebro más profundo, el cerebro límbico, el cual compartimos con todos los mamíferos. Este controla al mismo tiempo las emociones y la fisiología: las hormonas, el sistema inmunitario, el ritmo cardíaco, el acidez del estómago, etc; este "cerebro emocional" reacciona constantemente según sea nuestra situación afectiva e intenta compensar nuestras carencias. De esta manera, cuando estamos en una situación de déficit afectivo, este prepara a nuestro organismo para el estrés: libera hormonas en

la sangre, pone al corazón en alerta, eleva la tensión arterial...Un sinfín de ajustes que debilita las funciones vitales y acaban por favorecer el desarrollo de enfermedades crónicas. Por el contrario, cuando el cerebro emocional perciba que estamos recibiendo amor y protección, armoniza nuestro sistema fisiológico y el mejor de los casos, nos prepara para la reproducción...

No nos dejemos engañar: nuestra salud no depende únicamente del amor que nos profese nuestra pareja, sino de la calidad de todas nuestras relaciones afectivas. Hijos,

padres, hermanos y hermanas, amigos. Ya que lo que importa es el sentimiento de poder ser uno mismo, en un sentido amplio, con cualquier otra persona. Poder mostrarse débil y vulnerable al igual que fuerte y dichoso. Poder reír, pero también llorar. Hacer comprender nuestras emociones. Saberse útil e importante para alguien. Así como poder disfrutar de un mínimo de contacto físico. En dos palabras, SER AMADO. (tomado de Psychologies Magazine)

David Servan – Schreiber

EL CARNAVAL EN LA UNEJCH

Después del año nuevo, viene una fiesta muy tradicional; es el carnaval donde todo el mundo se levanta con gusto a festejar.

La Unión Nacional de educadores jubilados de Chimborazo nombraron como Taita Carnaval a

Lic. Carlos Alberto Balseca y Mama Shalva a Pepita Pástor, por lo tanto se aprestan a celebrar esta fiesta tradicional en la quinta del presidente, Doctor Agustín Guerrero ubicada en Sigsipamba, bello lugar donde se respira el aire puro y se festeja al calor y aprecio de los compañeros por eso les dedico estos versos nacidos de mí ser:

Buenos días compañeros,
Yo les quiero agradecer (BIS)
¡Los días del carnaval!
Porque me habéis elegido (BIS)
Taita Carnavaleiro
¡Ahora en este Carnaval!

A nombre de mi Pepita
les quiero yo agradecer (BIS)
¡Qué bonito es carnaval!
Porque le han dado el honor (BIS)
Mama Shalva ha de ser.
¡Ahora en este carnaval!

A mi taita Agustín
le quiero felicitar (BIS)
¡Los días del carnaval!
Por ser digno propietario (BIS)
de este hermoso lugar
¡Los días del carnaval!

A mi linda Ligiecita
le pido de corazón (BIS)
¡Ahora en este carnaval!
Nos entregue la escritura (BIS)
de esta linda propiedad.
¡Los días del carnaval!

A mis damas jubiladas
les dedico esta canción (BIS)
¡Los días del carnaval!
Nacida de muy adentro (BIS)
de mi dulce corazón.
¡Ahora en este carnaval!

Las piedras en la ladera
que paradero tendrán (BIS)
¡Los días del carnaval!
Mis queridas compañeras (BIS)
que promesas cumplirán
¡Ahora en este carnaval!

Napito, nuestro Alcalde
las calles hace asfaltar (BIS)
¡Los días del carnaval!
Hoy nos da mucha alegría (BIS)
por sus calles caminar.
¡Ahora en este carnaval!

El carnaval es la fiesta
de raigambre popular (BIS)
¡Los días del carnaval!
Porque a nuestros jubilados (BIS)
a todos hace bailar.
¡Ahora en este carnaval!

Me estoy yendo a Penipe
con gusto a festejar (BIS)
¡Este lindo carnaval!
Por su paisaje hermoso (BIS)
que nos da gusto mirar
¡Ahora en este carnaval!

Con esto yo me despido
bebiendo una chichita (BIS)
¡Los días del carnaval!
No sea cosa que al otro año (BIS)
ya estire la patita.
¡Ahora en este carnaval!

DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD



EL AMOR: es el valor más poderoso entre todos los valores que el ser humano debe tener, es el motivador más grande de la vida, tiene un significado mucho mayor de lo que podemos observar, es el incentivo que da la capacidad de enfrentar muchos problemas y salir de ellos con menos dificultades de lo que podemos imaginarnos.

La AMISTAD: es una de las más desinteresadas formas de afecto que una persona puede sentir por otra. Los que son amigos, se aceptan y se quieren tal como son, sin límites ni condiciones, son incapaces de engañarse unos a otros y siempre están dispuestos a confiarse secretos, dar buenos consejos, escuchar, apoyar y comprenderse.

Para ser amigos debemos tener en cuenta que el afecto que sentimos por la persona, sea sincero y franco y no esté marcado por el interés de conseguir favores sociales, económicos o laborales.

La amistad florece cada día con la comprensión y su sitio está junto al AMOR.

Contrario a la AMISTAD está la enemistad, esta se presenta cuando una persona siente aversión por otra lo cual surge por la incompreensión y el odio, la arrogancia y la soberbia y esto nos hace incapaces para luchar sana y limpiamente para vencer estos prejuicios.

Prueba de las enemistades entre personas y por ende entre naciones son las grandes tragedias que provocan las guerras las mismas que han causado en el mundo entero muertes, enemistades y grandes males.

Para que entre personas o pueblos no haya una verdadera amistad hay ciertos obstáculos que impiden dialogar con tranquilidad, franqueza y sin arrogancia, como por ejemplo la deslealtad, la intolerancia, el orgullo, el afán de sobresalir a cualquier precio, lo que hace que los amigos se vayan alejando, que estemos amenazados por enemigos o rodeados por personas que solo desean lo peor para nosotros.

“Los buenos amigos son: serviciales, francos, incondicionales, generosos, comprensivos”

“Los malos amigos son: traicioneros, intolerantes, tramposos, insensibles, peligrosos”.

Cultivemos pacientemente la semilla del AMOR y la AMISTAD y así en nuestro corazón florecerá siempre la primavera de la vida.

Prof. Carmen Alarcón

Ese es un amigo



Aquel cuyo apretón de manos es un poquito más firme. Aquel cuya sonrisa es un poquito más luminosa. Aquel cuyos actos son un poquito más diáfanos.- Ese es quien yo llamo un amigo.

Aquel quien más pronto da que pide. Aquel quien es el mismo hoy y mañana. Aquel que compartirá tu pena igual que tu alegría.- Ese es a quien

yo llamo un amigo. Aquel cuyos pensamientos son un poquito más puros. Aquel cuya mente es un poquito más aguda. Aquel quien evita lo que es sórdido y mísero.-Ese es a quien yo llamo un amigo. Aquel quien, cuando te vas, te extraña con tristeza. Aquel quien a tu retorno, te recibe con alegría...- Ese es a quien yo llamo un amigo. Aquel quien siempre está dispuesto a ayudar. Aquel cuyos consejos siempre fueron buenos. Aquel quien no teme defender-

te cuando te atacan.- Ese es a quien yo llamo un amigo. Aquel quien es risueño cuando todo es adverso. Aquel cuyos ideales nunca has olvidado. Aquel quien siempre da más de lo que recibe.- Ese es a quien yo llamo un amigo.

Autor: John Burroughs.

Tomado de la revista "Familia"

Lic. Gladys Guevara de Pástor